



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

**LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR EN CONTEXTOS INCLUSIVOS:
EXPLORANDO SU IMPACTO A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL, PARA
UNA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR DESDE EL GIMNASIO MI ALEGRE
INFANCIA - GIMNASIO MODERNO DEL SINÚ, DE LA CIUDAD DE MONTERÍA,
CÓRDOBA.**

JÁMEL DE JESÚS FABRA LOBO

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
VICERRECTORÍA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN RELIGIOSA
MONTERÍA**

2023

**LA EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR EN CONTEXTOS INCLUSIVOS:
EXPLORANDO SU IMPACTO A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL, PARA
UNA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR DESDE EL GIMNASIO MI ALEGRE
INFANCIA - GIMNASIO MODERNO DEL SINÚ, DE LA CIUDAD DE MONTERÍA,
CÓRDOBA.**

JÁMEL DE JESÚS FABRA LOBO

ASESOR:

FREDY ALONSO QUINTERO TORRES

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
VICERRECTORÍA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN RELIGIOSA
MONTERÍA - CÓRDOBA**

2023

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del presidente del jurado

Montería, 30 de *junio* de 2023

DEDICATORIA

A Dios, en su infinita Misericordia, a mis padres y hermanos; y a todas esas personas que, de una u otra forma, tendieron su mano y su oración para cosechar lo que alguna vez se sembró con fe y esperanza.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, a mi familia entera, a los docentes y, desde luego, a esas personas que están en mi corazón; ellas que, con su cercanía, amor y confianza, lograron afianzar grandiosamente este proceso.

ADVERTENCIA DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad no es responsable por los conceptos expresados en el presente trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
RESUMEN	11
CAPÍTULO 1: PRELIMINARES.....	12
1.1. Descripción, delimitación y formulación del problema	12
1.2. Justificación	17
1.3. Estado de la cuestión	19
1.4. Contexto y sujetos de la investigación	24
1.5. Sistema metodológico.....	28
CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA	37
2.1. Categoría 1: Educación Religiosa Escolar.....	37
2.2. Categoría 2: Educación Integral	42
2.3. Categoría 3: Educación Inclusiva	45
CAPÍTULO 3: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	48
3.1. Categoría 1: Una mirada incluyente, para no seguir viendo “discapacitados”	48
3.2. Categoría 2: Hacia propuestas que desarrollen una Educación Religiosa Escolar (ERE) capaz de promover la inclusión.....	57
3.3. Categoría 3: Actuar, para cambiar desde una ejecución razonable, coherente y que garantice derechos.	61

CONCLUSIONES	65
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	69
ANEXOS.....	76

INTRODUCCIÓN

La educación religiosa, desempeña un papel fundamental en la formación integral de los estudiantes, promoviendo valores, reflexión ética y desarrollo espiritual; ahonda en el desarrollo de sus capacidades y facilita su expansión en cualquier medio social. Sin embargo, es necesario asegurar que esta enseñanza sea inclusiva y acorde con las disposiciones del Estado en cuanto a Inclusión en el plano educativo. En este contexto, la presente investigación se enfoca, de manera general, en identificar las características de la enseñanza en la Educación Religiosa para la formación integral de los estudiantes amparados por la Política Nacional de Inclusión en el Gimnasio Mi Alegre Infancia – Gimnasio Moderno del Sinú, ubicado en la ciudad de Montería, Córdoba.

Para lograr, de manera precisa, las metas del siguiente estudio, se plantean tres objetivos específicos que garantizan delimitación y claridad, definiendo instancias particulares abordadas en el desarrollo investigativo de este trabajo. El desarrollo de este trabajo investigativo posee, de forma detallada, la siguiente estructura: en un primer momento, se presenta la introducción al trabajo; luego, se encuentran los elementos en relación con la justificación, estado de la cuestión (Estado del Arte), contexto y sujetos de la investigación, sistema metodológico (ruta metodológica) y el marco de referencia (referentes teóricos), con componentes conceptuales, donde se desarrollan tres categorías:

En primer lugar, se realizará un análisis exhaustivo sobre la implementación de la Política Nacional de Inclusión en relación con la Educación Religiosa en el Gimnasio Mi Alegre Infancia – Gimnasio Moderno del Sinú. Esto permitirá evaluar cómo se ha integrado esta política en el contexto específico de la institución educativa.

En segundo lugar, se llevará a cabo una caracterización detallada de la enseñanza de la Educación Religiosa Escolar en el mencionado plantel educativo. Esta caracterización abarcará aspectos como los contenidos curriculares, los métodos pedagógicos utilizados y la participación de los estudiantes, docentes y padres de familia, en las actividades relacionadas con la Educación Religiosa Escolar.

Posteriormente, se darán líneas para fortalecer la formación integral, que impulse la ejecución de la actual Política Nacional de Inclusión, desde la perspectiva de la Educación Religiosa Escolar en el Gimnasio Mi Alegre Infancia – Gimnasio Moderno del Sinú. Esta instancia buscará garantizar que la enseñanza religiosa sea inclusiva, respetuosa de la diversidad y promueva el desarrollo integral de los estudiantes, en concordancia con los principios y lineamientos establecidos por la política nacional.

Además, se presenta el capítulo de análisis e interpretación de la información, junto con el parafraseo de los datos recolectados mediante los instrumentos de entrevistas semiestructuradas y cuestionarios. Como instancia final, se presentan las conclusiones de la investigación, las cuales se han trazado a la luz de los objetivos específicos, más las reflexiones relevantes que germinaron a lo largo de todo el trabajo, la exposición de los resultados y, por último, está la bibliografía consultada que ha engrosado y robustecido el desarrollo de la investigación.

RESUMEN

Con la realización de este trabajo investigativo, se espera contribuir al mejoramiento de la enseñanza de la Educación Religiosa y a la promoción de una formación integral inclusiva en el Gimnasio Mi Alegre Infancia – Gimnasio Moderno del Sinú. Además, se pretende generar conocimiento y evidencia que pueda ser utilizado por otros establecimientos educativos interesados en promover una educación religiosa inclusiva, dotada de garantías y proveedora estudiantes garantes de sociedades más humanas y justas.

El análisis de la implementación de la Política Nacional de Inclusión permitirá identificar fortalezas y desafíos en relación a la educación religiosa, brindando información valiosa para la toma de decisiones y la mejora continua de las prácticas educativas. Asimismo, la caracterización de la enseñanza de la Educación Religiosa Escolar proporcionará un panorama completo de cómo se lleva a cabo esta enseñanza en el plantel educativo, destacando elementos relevantes como la diversidad de enfoques, el respeto a la autonomía de los estudiantes y la inclusión de diferentes perspectivas religiosas.

La propuesta de una estructura de formación integral buscará completar los hallazgos y recomendaciones obtenidas a lo largo del proyecto, con el fin de ofrecer estrategias concretas que fortalezcan la educación religiosa en el Gimnasio Mi Alegre Infancia – Gimnasio Moderno del Sinú. Esta estructura se orientará en promover la participación activa y significativa de los todos los actores en el proceso educativo, la valoración de la diversidad religiosa, la construcción de un diálogo interreligioso y el fomento de valores universales.

CAPÍTULO 1: PRELIMINARES

1.1. Descripción, delimitación y formulación del problema

La educación juega un papel importante en la formación y desarrollo de la persona, en algunos casos, resulta difícil ejercer el papel de la enseñanza porque existen personas que no cuentan con las mismas capacidades o están afectadas por alguna incapacidad que los hace apartarse de la sociedad; frente a esta situación, se ha desarrollado una política nacional de inclusión en la educación, la cual se basa en brindarle la posibilidad en igualdad de derechos a todos los niños, niñas adolescentes y jóvenes a recibir una educación completa, continua y equitativa.

En ese sentido, “la educación inclusiva se esfuerza en identificar y eliminar todas las barreras que impiden acceder a la educación y trabaja en todos los ámbitos, desde el plan de estudio hasta la pedagogía y la enseñanza.” (UNESCO, 2022). Esta educación apoya a todos los niños de diferentes culturas, en diversos contextos sociales, con iniciativas y capacidades distintas -eso que el colectivo social denomina como “discapacidad”-. Por ello, los seres humanos deben formarse íntegramente para apoyar a todas las personas en condiciones distintas, y esto se obtiene mediante una educación llena de valores, que vea en el “alter”, en el otro, la posibilidad de crecer y fomentar la defensa de la vida y respeto mutuo.

En cuanto a la formación integral, según Orrego, Escobar y Moncada (2020) plantean que:

Desde la perspectiva pedagógica, la formación y perfeccionamiento de la condición humana es el proceso educativo y cultural que aporta de manera determinante e intencionada al despliegue y fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas.

Es así como, desde la educación, las personas se pueden formar integralmente, entendiendo las dinámicas del crecimiento y del empoderarse para favorecer su desarrollo. (p. 15)

Según lo anterior, cada persona se forma de manera íntegra, con el fin de ser mejor persona y que esto influya en su futuro, convirtiéndola en un ser con capacidades suficientes para desenvolverse en el mundo. En ese mismo orden de ideas vale la pena resaltar, dentro de los mismos enfoques educativos, la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social (PPDIS), en 2014, desde el Ministerio de Salud Nacional y a través de una publicación por parte de la UNESCO, indica que el objetivo de dicha política es:

Asegurar el goce pleno de los derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores para el periodo 2013 – 2022. Dichos derechos deben ser garantizados partiendo de la comprensión de que cada territorio tiene unas características físicas, económicas, culturales y políticas que le son propias y que configuran su particularidad, razón por la cual las acciones de política pública deben adaptarse a dichas particularidades, siempre teniendo presente que el vínculo nación – territorio es el que permite que toda la sociedad colombiana, desde su diversidad, transite por la misma vía para el logro de la inclusión plena de las personas con discapacidad. (p. 99)

Frente a la situación mencionada, la comprensión de la educación en Colombia y en ella, la clase de Educación religiosa debe buscar caminos que propendan por el reconocimiento de la diversidad y la inclusión educativa, a través de los valores universales como el respeto, la tolerancia y la comprensión por los demás; independientemente de sus diferencias culturales, religiosas o étnicas. Al fomentar este tipo de instancias, la ERE, puede ayudar a crear un

ambiente de aprendizaje inclusivo donde quienes aprenden, atesoran dentro de sus capacidades el valor que poseen, fortalecen su identidad y son conocedores de sus diferencias para coadyuvar a la sociedad donde se desenvuelve. No excluir, no marginar, ni cercenar; se trata de unir y crear conexiones, ya que todo ser humano es pieza clave para la sociedad. En este sentido se debe tener en cuenta que, para formar integralmente al ser humano, Cadavid A. (2020) indica:

La educación religiosa se orienta hacia la formación integral de las personas, teniendo en cuenta que el fenómeno religioso es un componente de la cultura humana y que ha estado presente en todas las formas de organización social primitivas, modernas y posmodernas. Dicha formación integral propende por el desarrollo humano porque busca brindar a la persona las herramientas necesarias para construir su proyecto de vida, sustentado en el desarrollo de su dimensión espiritual, esto es, en el conocimiento de sí misma, de sus posibilidades y limitaciones, de la capacidad para reconocerse como ser humano y reconocer a los demás en su diferencia y especificidad. (p. 12)

Asimismo, la reflexión se proyecta con muchísima profundidad, resaltando reflexiones a la luz de Núñez L.; Lescano S. & Ibarguen E. (2019), cuando aluden:

La responsabilidad social de la educación debe consistir en la promoción de políticas de mayor cobertura educativa. Especialmente en la educación inicial y básica, donde niños y jóvenes pertenecientes a grupos sociales tienen derecho a una oferta educativa de calidad, apoyada en programas especiales que posibiliten adquirir títulos académicos y conocimientos significativos. (p. 727).

Se puede inferir que el aprendizaje y la enseñanza de la Educación Religiosa en sus diferentes componentes tales como los teóricos, prácticos, simbólicos, espirituales, formales y no

formales, se convierten en elementos importantes en la educación, lo que a su vez se transforma en el desarrollo de dimensiones esenciales del ser humano, el carácter, valores y actitudes grupales e individuales, promoviendo la visión y paradigma que rigen los proyectos de vida de las personas y grupos sociales.

Es así, que esta investigación está directamente relacionada con las características de la enseñanza en la Educación Religiosa para estudiantes amparados por la Política Nacional de Inclusión, basándose en la formación de estudiantes de manera integral. Se entiende entonces por educación religiosa, a un componente de carácter importante dentro de los currículos de la Educación General Básica y la Educación Diversificada del sistema educativo, donde se debe dar importancia a que los educandos asimilen como propio el sistema de creencias de símbolos y ritos de la religión oficial, sobre todo respetando la libertad de creencia desde la educación misma, desde el aula, desde el entorno escolar.

Vale la pena resaltar que, la Educación Religiosa y la Educación Inclusiva, guardan cierta relación en el ámbito de la integración de las personas como seres iguales. Estas tienen como propósito conseguir que las personas se integren, que se ayuden entre sí, y que de manera equitativa todas reciban los beneficios realmente necesarios para construirse como persona, evidentemente ambas han resultado ser problema debido a que no todas las personas (las que discriminan por condiciones económicas, defectos de nacimiento, etc.) están de acuerdo con la educación religiosa, y aparte, se encuentran las personas ateas que creen que enseñar religión no es necesario; por este tipo de personas, aparece el rechazo y el conflicto constante, el abandono por el sentido de la vida y demás factores que afectan la integridad física y mental.

Los estudiantes que poseen cualquier tipo de capacidad distinta, cuando llegan a una institución educativa, suelen ser vistos hasta con ojos discriminatorios; es posible encontrarse

con otros estudiantes que generan cualquier tipo de “bullying” para burlarse de su condición. Al entrar, de plano, al aula de clases se les dificulta acoplarse de manera completa al plan de estudios en materias convencionales; instancia que limita sus procesos y obstaculiza el crecimiento pedagógico. Nótese ahora el gran conflicto generado en la Educación Religiosa Escolar, cuando el plano cultural, espiritual, de creencias o de fe, sencillamente se ve relativizado o puesto en un sinnúmero de alternativas que mueven al estudiante a fijarse o identificarse ante cualquier credo, sea por tradición, por escogencia e imposición quizás. Vale comprender la reflexión que hace Acosta F. (2017):

Se vuelve entonces, necesario buscar una postura ante Dios y lo Divino que le ayude al individuo a sortear su doble compromiso como creyente: el primero ante un mundo post secularizado que, sin dejar de ser materialista, tolera la ostentación pública de la fe y las creencias religiosas; y el segundo de cara a una realidad sagrada cimentada sobre su religión y a la vez abierta y dialogante con otras. (p. 313).

Se puede inferir que es una elección de creencia por intereses propios, por esquemas diseñados previamente en la psiquis, en el intelecto y, aún, en el sentimentalismo de quien hace su adhesión por cualquier inclinación en cuanto a creencias. Esta instancia lleva a pensar en encontrar a una ERE propensa a la libertad y escogencia con menos criterios y más conveniencias; hecho que desde luego afecta a la población que se educa sintiéndose vulnerable por ser distinta a aquellos que se consideran “normales”.

De todo este planteamiento se puede deducir la importancia de una formación íntegramente humana y con la capacidad de crear culturas que vinculen, que puedan responder a cambios en la educación y su sistema a través de los años, es así como a partir de la problemática trazada, surge la siguiente pregunta problema: ¿Cuáles son las características para la enseñanza

de la Educación Religiosa Escolar (ERE) en la formación integral de estudiantes amparados por la Política Nacional de Inclusión, que garanticen una buena convivencia escolar en el Gimnasio Mi Alegre Infancia – Gimnasio Moderno del Sinú, de la Ciudad de Montería, Córdoba?

OBJETIVOS

Objetivo General

Identificar las características de la enseñanza en la Educación Religiosa para la formación integral de estudiantes amparados por la Política Nacional de Inclusión en el Gimnasio Mi Alegre Infancia – Gimnasio Moderno del Sinú, de la Ciudad de Montería, Córdoba.

Objetivos Específicos

- Analizar la implementación de la Política Nacional de Inclusión en torno a la Educación Religiosa en el Gimnasio Mi Alegre Infancia – Gimnasio Moderno del Sinú.
- Caracterizar la enseñanza de la Educación Religiosa Escolar en el plantel educativo Gimnasio Mi Alegre Infancia – Gimnasio Moderno del Sinú.
- Fortalecer el desarrollo de la formación integral, impulsando la ejecución de la actual Política Nacional de Inclusión, desde la Educación Religiosa Escolar dentro del Gimnasio Mi Alegre Infancia – Gimnasio Moderno del Sinú.

1.2. Justificación

El proyecto de investigación, está encaminado a identificar las problemáticas en torno a la enseñanza de la educación religiosa para la formación integral de estudiantes amparados por la

política nacional de inclusión en el Gimnasio Mi Alegre Infancia de la Ciudad de Montería, Córdoba, ofreciendo de este modo conocimientos acerca de la actualidad de la educación religiosa y los posibles caminos para ofrecer calidad en la formación de niños, niñas adolescentes y jóvenes con capacidades distintas. Considerando lo anterior, es importante reconocer algunas razones que justifican el desarrollo de la presente investigación:

Socialmente, esta temática a estudiar aumenta el acervo del conocimiento, pero, sobre todo, para todos aquellos que deseen llevar una calidad de vida más ordenada, justa y en torno a la sociedad. Asimismo, dicha investigación llevaría a la formulación de bases conceptuales y teóricas de la licenciatura y demás fuentes que tengan acceso a ésta, de tal manera se busca conseguir el enriquecimiento sobre el estudio de la educación religiosa para la formación integral de los estudiantes.

También, esta investigación busca no sólo darle a la educación religiosa la importancia conforme a las leyes, y mediante la formación y estudio integral de diversos aspectos de formación del estudiante en los diferentes planteles educativos, dando formación en acciones y actitudes responsable; sino además a aquella población con alguna capacidad distinta, donde en el surco social de algunas esferas comunitarias, suele vulnerarse u obviarse. De igual manera, reafirmarles a los estudiantes de la Licenciatura en ERE, la importancia para ayudar en el crecimiento espiritual y lleno de valores a los niños y jóvenes, para que sean personas correctas y le sirvan a la sociedad de manera positiva respetando al otro.

Además, el desarrollo de este proyecto de investigación es importante en cuanto que se convierte también en utilidad para docentes formadores; para crear conciencia en la gran responsabilidad que se tienen de instruir estudiantes que puedan llegar a tener un proyecto de

vida en el que se tengan en cuenta los valores humanos y morales, de igual forma, apoyar a familias en el proceso de educación.

Siendo de este modo, como se genera la necesidad de este tipo de estudios para la educación religiosa como formadora integral de seres humanos que se encaminen por una vida social adecuada, bajo los principios de convivencia y responsabilidad; y por qué no, la formación profesional orientada a mejorar las sociedades futuras que estén en riesgo de caer en temas de drogadicción, prostitución y caminos de destrucción de la persona a través del detrimento de los valores.

Finalmente, el desarrollo de este proyecto investigativo en el Gimnasio Mi Alegre Infancia tiene un carácter innovador al involucrar un estudio religioso en la educación integral de niños, niñas adolescentes y jóvenes, sin discriminación alguna, para que se convertirán en el futuro del país como humanos de bien, formados bajo enseñanzas integrales y socialmente adecuadas. Este trabajo nos brinda la posibilidad de entender el porqué de la educación como principio mediador de la persona y la importancia de lo religioso y/o espiritual para apoyar la buena conducta humana, teniendo en cuenta la inclusión como eje transformador que ayuda a que todas las personas tengan oportunidades en la vida.

1.3. Estado de la cuestión

A continuación, se realizará un estado del arte en el cual se hará énfasis en diferentes investigaciones elaboradas a nivel internacional, nacional y regional sobre la educación religiosa y la inclusión en la educación, con el fin de identificar las características de la enseñanza en la Educación Religiosa para la formación integral de estudiantes amparados por la política nacional de inclusión.

Antecedentes internacionales

Como primera investigación internacional, se encuentra la realizada por Adriana Chiroleu en el año 2009, titulada “La inclusión en la educación superior como política pública: tres experiencias en América Latina”, donde habla sobre las políticas públicas de inclusión en la educación superior desarrolladas en Argentina, Brasil y Venezuela, teniendo en cuenta las diferencias sociales de los sistemas educativos que la conforman. Este trabajo abarca la inclusión como un hecho importante que asegura que la persona no será discriminada, por lo que no se le impedirá que actúe libremente.

El efecto de no impedimento y de libertad garantizan la apertura a espacios de crecimiento de quien se ampara en dicha política; esto genera fuerza en el proceso investigativo y una gran luz llena de esperanza dentro de los procesos educativos.

En la segunda investigación internacional está Méndez, J. (2017) con su trabajo titulado “La educación religiosa en costa rica: la intersección de lo político y lo eclesial”, en la que expone que la educación religiosa ayudó a la formación de personas competentes capaces de adaptarse al cambio, creando seres aptos para el ámbito laboral y la competitividad que abunda en el mundo. Se hace referencia también que la ERE necesita replantearse para el desarrollo más humano que reivindique la vida humana y social.

Para esta investigación, es relevante comprender dentro del plano socio educativo, la capacidad de adaptación del ser humano irá enfocándose en los procesos y en la intencionalidad de evolucionar capacitados también con argumentos de la ERE.

La tercera investigación internacional la ocupa Giné, C. en el año 2001, titulada “Inclusión y sistema educativo”. Este trabajo trata sobre la inclusión como un factor que influye

tanto en la educación, como en la parte de la salud, la laboral y la social, esto quiere decir que se ha generado un desarrollo positivo en lo que respecta a la aceptación del individuo, lo que demuestra una evolución en valores que vincula a las personas a entender la vida misma y todo lo que la rodea. Expone que la inclusión es la reorientación de los servicios en la escuela para mejorar la calidad de todo el sistema educativo.

En los apartes de este escrito, los avances investigativos hacen comprender la influencia de la inclusión en la educación; de seguro generará con ahínco la oportunidad de explorar y abarcar realidades que estimulen garantías de enseñanza con equidad.

La cuarta investigación internacional realizada por Hernández Ayala & Tobón en el año 2016, titulada “Análisis documental del proceso de inclusión en la educación” trata sobre la inclusión como ese proceso relevante que hace que se logre una educación de calidad ya que surge de esas necesidades que tienen las personas para darle solución a sus problemas en lo que respecta a la sociedad y que es visto como un derecho de la persona, la cual se ve fundamentada en la integración de las personas en el ambiente escolar como un proceso de unión en las escuelas.

Resaltar la calidad y la consecución de procesos nutridos en integración y bienestar suministran aplome en la investigación; denotan una especial contribución como buenos antecedentes para que se lleguen a ejecutar actitudes de desenvolvimiento en cuanto a la edificación del tejido social.

Antecedentes nacionales

En las investigaciones nacionales, en primer lugar, se encuentra la realizada por Coy Africano, M. en el año 2009 titulada “Educación religiosa escolar ¿Por qué y para qué?”, el cual

está encaminado a mostrar que la escuela es encargada de formar personas con conocimiento sobre la cultura. Esta autora expone que esta educación religiosa es impredecible porque inculca potencia, desarrolla y completa el componente educador de la escuela.

El aspecto formativo cala fuertemente dentro de la investigación abordada; descubrir nuevos escenarios desde la parte cultural fomenta la actitud fascinante de adentrarse a realidades un tanto desconocidas, para volverse coadyuvantes en la estructuración de sociedades más humanas y justas.

En segundo lugar, la investigación nacional elaborada por Maya, S. & Betancur, Y. en el 2009, titulada “La educación religiosa escolarizada”, enfocada en una educación formal que tiene la finalidad de desarrollar en el estudiante conocimientos y valores que su proceso personal haciéndolo evolucionar positivamente como ente de la sociedad. Asimismo, plantea que esta educación respeta la religiosidad de cada una de las personas y la conciencia de lo alumnos sobre sí mismo y sobre lo que los rodea.

Actuar desde la moral del estudiante y la recta intención en hacer las cosas, cuando la parte axiológica se incorporan en su ser, facultan al proceso investigativo a situarse en realidades más profundas respecto a quien se forma; forjará una zona de despliegue y acción más contundente y con resultados óptimos.

En la tercera investigación nacional, se encuentra Arizabaleta Domínguez & Ochoa Cubillos (2016) con su trabajo titulado “Hacia una educación superior inclusiva en Colombia”, la cual habla sobre la inclusión de grupos sociales como significado de atención a poblaciones que no son tenidas en cuenta en el sistema educativo como lo son las personas con discapacidad. Esta

integración según plantea este trabajo es la transformación de todos estos sistemas de educación en un espacio donde prime el buen aprendizaje basado en el respeto y la libertad.

Entender que ya se ha investigado algo en Colombia respecto a aspectos afines de la temática escogida en esta exploración desvela el reto al que se invita con los datos que se van consiguiendo; hace que se pretenda ir más allá, genera el deseo de aportar más al conocimiento.

En la cuarta investigación nacional, está la de Beltrán Villamizar, Martínez Fuentes & Torrado Duarte (2015), con su trabajo “Creación de una comunidad de aprendizaje: una experiencia de educación inclusiva en Colombia”, la cual se basa en que las personas tienen su propio conocimiento y su manera de pensar sobre las cosas y que debe erradicarse las prácticas que discriminan a los estudiantes, ya que se considera que cada una de las personas pueden aprender y aportar todo lo que saben y han aprendido a lo largo de su vida a todas lo individuos que se encuentren en su alrededor, esto para darles la importancia que se merece cada ser humano en el ámbito educativo y fuera de este.

Genera gran interés recorrer líneas que expresen información acerca de la inclusión en Colombia; más cuando se indagan aspectos relevantes para que el estudiante se desenvuelva en ambientes carentes de discriminación y desvinculación como agente constructor de sociedades íntegras que crecen día a día fraguando sueños desde ideales comunes.

Antecedentes regionales

Por otro lado, están presentes las investigaciones regionales, en primer lugar, el trabajo de Benjumea Loaiza & Vélez, J. en el año 2021, titulada “Representaciones sociales de Educación Religiosa en la media académica: una apuesta desde la virtualidad”, trabajo en el que el objetivo es permitir que se brinde a los estudiantes una educación religiosa que permita tener la capacidad

de encontrarse y replantear su realidad en lo que tiene que ver con su religiosidad. Todo esto para desarrollar la habilidad de tomar decisión frente a cualquier adversidad religiosa que se les presente.

Abordar la parte de la creencia puede ayudar a direccionar la forma en la que la ERE va protagonizando una educación provista de valores y carente de persecuciones; quizás sabiendo que pequeños detalles logran grandes diferencias.

Y como última referencia, la investigación regional, la cual está elaborada por Gamarra Guerrero, Genes Argel & Pacheco Lora en el año 2019, bajo el título “La Educación Religiosa Escolar como espacio ecuménico y fundamento espiritual humanizante”, este trabajo busca que es importante que esta educación se vea en los colegios porque los padres buscan que sus niños sean formados con valores y principios que los hagan mejores personas con una orientación espiritual elevada, ya que en la actualidad la situación se torna dañina, (Juan Luis Álvarez-Gayou Jurgenson], 2014) (LeCompte, 1995) además ayuda a que las cosas vayan por un camino mejor.

En un ambiente geográficamente más cercano, no deja de brillar nuevamente la parte axiológica; se puede inferir que existe conocimiento abundante de la realidad donde se van formando los estudiantes y proyección fuerte para garantizar espacios académicos vinculantes.

1.4. Contexto y sujetos de la investigación

1.4.1. Zona de influencia

El Gimnasio Mi Alegre Infancia se encuentra ubicado en la capital del Departamento de Córdoba, Colombia. Estratégicamente está situado en el corazón de la ciudad; enmarcado

además dentro de una zona muy residencial con cercanía a sectores neurálgicos de la capital cordobesa.

Ubicado en la Calle 17A # 9-87, barrio La Julia, el colegio despliega mucha cercanía a gran parte del sector residencial del centro de Montería; participan de esta cercanía, la parte comercial de la ciudad con alta relevancia de almacenes, supermercados y comercio informal. El alto flujo vehicular y la circulación de la ciudadanía en los alrededores, han contribuido el reconocimiento del establecimiento educativo y su fácil localización en la geografía citadina.

Estar en un amplio, tradicional y reconocido sector, hace que la institución se proyecte en toda la zona desde la parte educativa, social y comunitaria; otorgando así, una real apertura a varias dimensiones en el desarrollo poblacional. Al estar enraizada en medio de estratos 3, 4 y 5, hace fácil ver en las zonas aledañas: conjuntos cerrados, unidades residenciales, edificios con apartamentos, casas de 1, 2 y hasta tres pisos, dentro de la comuna 5 de Montería, la cual se encuentra comprendida por los siguientes barrios: Catorce de Julio, Chuchurubí, El Coliseo, Colón, El Centro, El Edén, La Ceiba, La Victoria, Los Montería Moderno, Chambacú, Nariño, Obrero, Ospina Pérez, Pasatiempo, Pueblo Nuevo, Costa de Oro, Risaralda, Santa Clara, Tacasuán, Álamos, Urbanización Lacharme, Urbina, Balboa y La Julia.

Cabe resaltar que el colegio es una institución de carácter privado, y su población estudiantil es captada de muchos barrios de la ciudad, incluso, de zonas rurales como corregimientos cercanos al municipio.

En cuanto al plano religioso, es posible inferir que la religión católica es preponderante dentro de la zona; existen 6 parroquias cercanas al Colegio: Catedral San Jerónimo, Sagrado Corazón de Jesús, María Auxiliadora y su Divino Niño, San Luis Beltrán, San José Obrero,

Nuestra Señora del Carmen, a la cual pertenece el colegio jurisdiccionalmente; súmese que, a menos de dos cuabras se encuentra el Monasterio de Santa Clara de Asís. La institución se encuentra eclesialmente, dentro de la Vicaría A de la Diócesis de Montería.

Al hablar del aspecto educativo es posible resaltar Instituciones Educativas cercanas: I.E. Isabel la Católica, I.E. Comfacor, I.E. Cecilia de Lleras, I.E. Máximo Mercado, Colegio Diocesano Juan Pablo II, Colegio La Inmaculada y el Liceo Pupo Jiménez. Así mismo, pueden enunciarse Corporaciones de Educación Superior como el Tecnológico San Agustín, Politecnico INDES, Corporación Universitaria Nacional (CUN), CECAR y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

1.4.2. Descripción del contexto

Ubicado en una zona estratégica y accesible de la ciudad, el Gimnasio Mi Alegre Infancia se desenvuelve dentro de la cotidianidad de una ciudad que emprende y hace sus intentos por renovarse cada día; el comercio, el activismo y el progreso de la población logra que a pasos agigantados la comunidad estudiantil se vaya viendo inmersa en el crecimiento de la capital cordobesa.

Se está hablando de una institución educativa no oficial, creada hace 20 años que sitúa su misión en la formación en valores e ideales para la autorrealización de la persona, instancia que lleva al estudiante a realizarse como persona y relacionarse en armonía con los demás. El ideal de dicha institución es apuntar hacia la excelencia, ofreciendo a los estudiantes ambientes de crecimiento axiológico, dentro de una infraestructura integral y confiable.

Enmarcada en una formación bien estructurada bajo su modelo pedagógico, ofrece a la población de la ciudad garantía en servicios educativos de alta calidad. Se conforman su estructura pedagógica en tres niveles: Preescolar, Básica Primaria y Bachillerato; sumado a ello, dentro de la formación del colegio, existe la oportunidad de educación para todos, bajo la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social (PPDIS).

La adquisición y gestión de conocimientos, a través de métodos conocidos y nuevos métodos aplicados al saber, de manera responsable, hacen que el educando forje confianza investigativa y capacidad crítica para ser asertivo en el desenvolvimiento social.

1.4.3. Los sujetos de la investigación

En general, la Institución educativa cuenta con una población masculina y femenina, cercana a los 1615 estudiantes en edades desde los 2 a los 18 años; estudiantes que construyen sus sueños, personas de bien que gracias al esfuerzo de sus padres se forman para un mejor mañana. Población estudiantil con diversas creencias, muchos de ellos arraigados en el respeto y los valores tomados de casa, otros basados en las buenas costumbres y la tradición de los pueblos trabajadores del Departamento de Córdoba.

Dentro de toda la comunidad estudiantil, la población con la cual se va a desarrollar el proyecto de investigación, corresponde cerca de un 10% de la población; comunidad que, a pasos seguros, se caracteriza por buscar el goce pleno de los derechos y el cumplimiento de los deberes al ser personas con alguna discapacidad (Síndrome de Down, Dislexia, Disgrafía, Discalculia, Discapacidad de la memoria y el procesamiento auditivo, Trastorno por déficit de atención e hiperactividad —TDHA, Trastorno del espectro autista/Trastorno generalizado del desarrollo, Discapacidad intelectual, Depresión y ansiedad.).

La Institución trabaja con todos y por todos, sin discriminación alguna; se ha reestructurado, incluso, para garantizar la comodidad a estudiantes con movilidad reducida; ha implementado capacitación del equipo de docentes, personal profesional como psicólogas, psicopedagoga, trabajadora social; así como personal administrativo y de servicios generales.

1.5. Sistema metodológico

El presente texto procura exponer la ruta metodológica que se seguirá durante la siguiente investigación para el alcance oportuno de los objetivos general y específicos, todo esto, por medio el uso de metodologías, métodos e instrumentos propositivos, que darán trascendencia y viabilidad al proyecto de investigación.

Enfoque de la investigación

Esta investigación es de tipo cualitativa, y según De la Cuesta C., (2015) esta, podría entenderse de esta manera:

Se puede decir que los investigadores cualitativos hemos de lograr que la calidad se integre de manera natural a nuestro quehacer, esto es que las acciones fluyan sin tener que reflexionar sobre su coherencia y pertinencia. Pero, dado el carácter emergente de los estudios cualitativos, debemos también mantener una actitud de alerta y cuestionadora sobre su calidad. Así, somos a la vez juez y parte, objeto y sujeto de nuestras acciones, seres reflexivos que en la propia acción de hablarnos y cuestionarnos moldeamos nuestro ser investigador. Por lo tanto, la reflexividad es algo más que un ítem en una lista de verificación del rigor de un estudio, es clave para lograr un habitus, de llamémoslo, calidad investigativa. (p. 886).

Por otro lado, al ser un procedimiento metodológico, caracterizado por la narración, según afirma López et al. (2012), "La investigación cualitativa: es un proceso interpretativo en el que el investigador busca comprender y explicar el significado que las personas dan a sus experiencias, acciones y relaciones sociales en situaciones concretas y particulares" (p. 33). La investigación cualitativa se basa en la recopilación de datos a través de técnicas como la observación participante, las entrevistas en profundidad y el análisis de documentos, y se enfoca en la comprensión de los fenómenos desde la perspectiva de los participantes.

Partiendo de estos dos conceptos emitidos por los autores citados en este apartado, es conveniente mencionar la importancia del método cualitativo en el marco de esta investigación, entendiendo que los datos o resultados arrojados no son numéricos si no todo lo contrario, conceptuales, basados desde un enfoque o análisis reflexivo, comportamental, y vivencial lo que da cuenta del aspecto subjetivo de la muestra o población escogida, donde se interioricen los significados de cada experiencia vivida y las emociones que por supuesto son el resultado de las acciones emprendidas a lo largo de la vida del ser humano.

Ahora bien, sin ánimo de agotar toda esta perspectiva muy bien enunciada, cabe destacar que, en el momento del análisis de resultados, se podrán exponer instrumentos de orden cuantitativo, con el fin de darle más firmeza y concreción a dicha investigación, ya que, por la temática y el eje poblacional, se amerita tener claridad en aspectos netamente específicos. A este último respecto, Sampieri R., Collado C., & Lucio P. (2019), establecen:

El enfoque cuantitativo utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. (p. 10).

Dado esto, se reconoce la importancia de este método dentro de la investigación lo que permitirá la identificación clara y eficiente de los factores establecidos dentro de los objetivos propuestos y además permitirá identificar de forma anticipada la pertinencia del estudio en los contextos establecidos por el investigador.

Perspectiva epistemológica

Para hallar la oportunidad de conocer una realidad con ahínco, con fundamento y contexto, dentro de la investigación, el investigador intenta saber de dónde provienen las cosas, su origen, el génesis de las mismas; todo, con el afán de ser concretos y de ilustrar dicha realidad con criterios claros y seguros.

En ese orden de ideas, esta investigación, se realizará desde la perspectiva epistemológica fenomenológica. Dando a entender que fenomenología conduce a encontrar la relación entre la objetividad y subjetividad, que se presenta en cada instante de la experiencia humana. La trascendencia no se reduce al simple hecho de conocer los relatos u objetos físicos; por el contrario, intenta comprender estos relatos desde la perspectiva valorativa, normativa y prácticas en general, tal y como lo señaló. (Rizo Patron, 2018)

Es necesario comprender la fenomenología desde un concepto más aplomado que ayude a direccionar ejes puntuales que garanticen una postura enfática y bien dirigida; tal como pretende clarificar Escobar J., Quintero F. & Moncada C. (2022):

El concepto de fenomenología tiene inicios un tanto sombríos, pues autores como Kant (que abordó el fenómeno), Hegel (con su fenomenología del espíritu) y otros comenzaron una aproximación a este término; pero solo sería Husserl quien lo abordó desde la

perspectiva expuesta. Con este autor, el concepto de ciencia se traslada al fenómeno, concibiendo la fenomenología no solo como un método de descripción esencial de las articulaciones fundamentales de comprender las relaciones con el mundo en la experiencia (perceptividad, imaginación, analogías, mitos, alegorías, etc.), sino también como la consciencia de un mundo que debe ser intencional, es decir, que la consciencia intencional siempre está referida a algo. (p.5)

Sabiendo que se hace una descripción y la etapa relacional desde lo empírico, a partir del contacto con lo que rodea, vuelve más interesante el aventurarse a profundizar procesos de investigación. Desde la perspectiva de Pérez, J., Nieto-Bravo, J., y Santamaría-Rodríguez, J. (2003), se le da aplome a este tipo de intencionalidades al aseverar:

Los procesos de investigación pensados desde la fenomenología dotan de sentido a la comunidad y a la experiencia vivida frente al fenómeno. Son aspectos constitutivos de estos procesos de indagación la naturaleza descriptiva que propicia la oportunidad de estudio, análisis y reflexión sobre el fenómeno. De igual manera, es importante reconocer un rigor y un carácter académico que propicia trascender el plano de las descripciones subjetivas, para lograr un alcance o una intencionalidad de comprensión intersubjetiva, posibilitando de esta manera los dinamismos del conocimiento científico y su uso en los procesos de investigación. (p. 25)

A tenor de ello, se hace notorio en el trasegar, ir más allá de lo que puede convertirse como algo especulativo o de suposición; se afianza la oportunidad de darle desglose a los atributos de dicho fenómeno y garantizar conocimiento desde lo experiencial y seguridad de ser conocido a la luz del proceso.

Tadeo J. (2011), por su parte advierte que la epistemología es un discurso necesario, pues su labor es la de dar fundamento y legitimidad al conocimiento, mucho más allá de lo metodológico. Instancia que garantiza un aplome y una profundidad bastante marcada; hecho que se vuelve garante dentro del foco investigativo, llevando a comprender para poder desarrollar, indagar para luego juzgar; retener para después enfatizar.

Abordar la temática con una perspectiva elocuente enraizada en el quehacer humano y el desenvolvimiento de los actores, su realidad y su experiencia, proporcionan un efecto experiencial creíble y operante; ubicando toda buena intencionalidad de conocimiento en los estándares más comunes dentro de la órbita investigativa.

Entrada metodológica o Método

El recorrido que se desea ampliar hace que se reconozca, por medio de procedimientos de recopilación de datos, gran cantidad de información deseada; una instancia que aborde la resolución de un problema, obviamente generando conclusiones, algo que, mediante un abanico de diversas técnicas, pueda tomarse una o varias, para captar la indagación necesaria.

El estudio en proceso se basará en el metodo etnográfico, a través de una observación participante y dentro de un contexto social. Es primordial enfatizar sobre la etnografía y comprender exactamente a lo que se enfoca. Respecto a ella, Romero MA & Hernández AR (2015) indican:

La etnografía se encarga de develar los significados de las acciones emprendidas por las personas dentro de sus grupos sociales, aportando desde una visión holística la

percepción más convincente para la indagación y la comprensión de las interacciones e interrelaciones sociales. (p. 72)

Es importante y pertinente aclarar que, en este estudio que se está realizando, no se desarrolla una etnografía en el estricto orden de ideas, sino que se toman algunos elementos de la misma para enriquecer el desarrollo investigativo.

Técnicas de investigación

Las técnicas de investigación que se usarán en este estudio, dan cuenta de los aspectos vivenciales del ser humano en los contextos específicos de la sociedad contemporánea, permitirán al investigador identificar de manera subjetiva y objetiva las características específicas de los niños, niñas y adolescentes y jóvenes con necesidades especiales en el Gimnasio Mi Alegre Infancia, en la ciudad de Montería Córdoba; así también a docentes, personal administrativo, de servicios generales y, por supuesto a los padres de familia: Todo, a partir de Observación directa, Entrevista semiestructurada y Cuestionarios.

A sabiendas que la observación directa es una técnica de investigación ampliamente utilizada como una estrategia metodológica que consiste en observar y registrar de manera sistemática y objetiva los comportamientos, acciones y situaciones en su contexto natural, sin intervenir ni influir en ellos. La observación directa tiene la ventaja de permitir a los investigadores obtener información precisa y detallada sobre los fenómenos sociales, culturales y humanos que estudian, así como de generar nuevas hipótesis y teorías. Según Creswell (2013), la observación directa es "una técnica en la que el investigador se sienta en un lugar o entra en una situación social particular y observa los acontecimientos tal y como ocurren" (p. 144).

Además, la observación directa puede ser utilizada en combinación con otros métodos de investigación, como las entrevistas y los cuestionarios, para obtener una comprensión más completa de los fenómenos estudiados (Creswell, 2013).

Al ser una técnica de investigación valiosa y ampliamente utilizada, permite a los investigadores obtener información detallada y precisa sobre los fenómenos que estudian, así como generar nuevas hipótesis y teorías. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la presencia del observador puede generar sesgos y alterar el comportamiento de los sujetos observados, por lo que es necesario ser conscientes de estas limitaciones y tomar medidas para minimizar su impacto. Por su parte, Bogdan & Biklen (2007), sitúan una postura bastante asertiva al decir:

La observación directa es un método valioso para la obtención de datos en investigación cualitativa ya que permite al investigador recopilar información en el contexto natural de los participantes, lo que ayuda a garantizar la validez ecológica de los datos (p. 169).

Se llega a explorar en esta cita la destacada relevancia que dicha observación aplica en la investigación cualitativa y cómo esta técnica puede proporcionar información valiosa y auténtica sobre los fenómenos que se estudian. Además, se enfatiza cómo puede ayudar a los investigadores a recopilar datos que son relevantes y significativos para los participantes en su entorno natural.

Hablar, ahora, a cerca de la Entrevista Semiestructurada es referirse a una técnica de investigación que se utiliza ampliamente en diferentes disciplinas, tales como la sociología, la psicología, la antropología y la educación, entre otras. Dentro de la gama de entrevistas que existen, la entrevista semi estructurada es una técnica de investigación que se caracteriza por

combinar elementos de la entrevista libre y la entrevista estructurada. En este ensayo, se explorará la entrevista semi estructurada como técnica de investigación y se discutirán sus ventajas y limitaciones.

La entrevista semiestructurada se define como una técnica de investigación que combina la estructura de la entrevista estructurada con la flexibilidad de la entrevista libre (Rubin & Rubin, 2012). Es decir, el investigador tiene un conjunto de preguntas que se hacen a todos los participantes, pero también tiene la libertad de hacer preguntas adicionales o de modificar las preguntas en función de las respuestas del participante. De esta manera, la entrevista semi estructurada permite a los investigadores obtener información detallada y específica sobre los temas de investigación, al mismo tiempo que permite la exploración de temas emergentes y la comprensión de las perspectivas de los participantes.

Entre las ventajas de la entrevista semi estructurada, se encuentra que permite una mayor comprensión de las perspectivas de los participantes, lo que facilita la interpretación de los datos (Rubin & Rubin, 2012). Además, al ser más flexible, la entrevista semiestructurada puede abordar temas que no habían sido previamente considerados. Asimismo, la entrevista semi estructurada también permite la comparación de las respuestas de los participantes, lo que permite identificar patrones y temas comunes.

Otra técnica utilizada son los Cuestionarios; se trata de una herramienta útil para recopilar información sobre las actitudes, creencias, comportamientos y experiencias de los participantes en un estudio. Según Fraenkel y Wallen (2012), un cuestionario es "un conjunto de preguntas escritas, estructuradas de forma sistemática, que se utilizan para obtener información de los participantes en una investigación" (p. 135). Los cuestionarios se pueden diseñar de varias maneras, y pueden incluir preguntas abiertas o cerradas, preguntas de opción múltiple, preguntas

de escala de Likert, entre otras. A diferencia de otras técnicas de investigación, los cuestionarios permiten a los participantes completar el cuestionario de forma independiente, lo que reduce el sesgo del investigador.

Entre las ventajas de los cuestionarios se encuentra su capacidad para recopilar información de grandes grupos de participantes de manera eficiente y rentable. Además, los cuestionarios permiten la estandarización de las preguntas, lo que permite la comparación de los datos entre los participantes y las poblaciones. Sin embargo, los cuestionarios también presentan limitaciones. Por ejemplo, los participantes pueden tener dificultades para comprender las preguntas o pueden responder de manera inexacta o engañosa.

A pesar de estas limitaciones, los cuestionarios siguen siendo una herramienta valiosa para la investigación científica. Se utilizan para recopilar datos en estudios cuantitativos y cualitativos, y se han utilizado en estudios de salud pública, psicología, educación y ciencias sociales, entre otros. Son una técnica de investigación ampliamente utilizada que permite a los investigadores recopilar información de grandes grupos de participantes de manera eficiente y rentable.

CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA

Proyectar y organizar, son necesarios para que se logre un derrotero y un punto donde se ancle toda investigación: se ejercite la profundización en la temática y se afiance la oportunidad de hallar posibles soluciones a problemáticas instauradas y evidenciadas desde el principio. Dentro de este apartado, se quiere hacer énfasis en referentes específicos con base en la Educación Religiosa Escolar, la Educación Integral y la Educación Inclusiva; situación que permite resaltar el aporte significativo para todo el desarrollo de este trabajo.

2.1. Categoría 1: Educación Religiosa Escolar

El camino de la ERE se vuelve interesante cuando no se pretende anidarse en una serie de prejuicios conforme a adoctrinamientos y conjeturas estrictas, toma un rumbo especial cuando se exponen conceptos desde la misma realidad humana que mira lo trascendente; hecho que hace estacionarse en las capacidades propias del mismo humano y lo ve como alguien potencialmente resiliente, valioso y dotado de experiencias axiológicas que lo mueven a hacer las cosas de su día a día de la mejor manera.

Cautiva mucho la idea de reconocer a quien se educa como libre, como un ser que se proyecta y va ejercitando su desarrollo en cualquier esfera social. Ante ello, Lara, Casas, Garavito, Meza, Reyes & Suárez (2015). Comentan en su artículo:

Así, el área de educación religiosa, por su aporte de sentido, busca la formación en la comprensión, alcance y ejercicio de la libertad desde lo religioso como forma de concretar las dimensiones trascendente, espiritual, religiosa y de sentido del sujeto. Además, la sociedad moderna reconoce que la religión hace parte de la matriz cultural

que brinda identidad a los pueblos y posibilita que el sujeto se desenvuelva a partir del ejercicio de esa libertad religiosa. (p. 18)

Es decir, la ERE permite al ser humano ejercer una libertad por lo que este desee en cuanto a creencias, pues ayuda a crear una especie de confianza en lo que tiene que ver con la espiritualidad y la identidad de cada persona o pueblo. Con la implementación de la religiosidad en las escuelas, se fomenta al respeto por las creencias ajenas y la libre expresión sobre temas o ideologías que no se comparten entre sí, pero que son acogidas con total discreción, por el simple hecho de estar formado religiosamente. Asimismo, López (2014) menciona:

Sin lugar a dudas se requiere una educación religiosa que responda a las exigencias de una sociedad multicultural y cosmopolita que promueva un pensamiento pluralista y humanizante, donde prevalezca el respeto por la diferencia y la libertad, como lo establece la ONU en la Declaración Universal de los Derechos humanos de 1948 en el artículo 2.1 sobre la universalidad de los derechos humanos y en el artículo 18 sobre el derecho a la libertad ideológica y religiosa. En este contexto la escuela se convierte en un escenario que les permite a los educandos desde la diferencia desarrollar habilidades cognitivas, humanas y sociales. El docente de la ERE entonces debe orientar su enseñanza con diferentes estrategias metodológicas como el diálogo interreligioso y el conocimiento de otras religiones. (p. 14)

En este sentido es de reconocer que la libertad y el respeto es el factor fundamental en la ERE, toda creencia o inclinación ideológica será tomada con mucha sensibilidad, pues se estará formando una generación capaz de convivir con diversidad de mentalidades y maneras de vivir, incluyendo la espiritualidad de cada persona. Desde la escuela se enseñará a saber tratar con todo

el pluralismo social que allí se encuentra, por eso se dice que debe velarse por una educación religiosa integra y de calidad.

Asumiendo ese mismo orden de ideas, resulta insistente sentirse respaldado por Bonilla J. (2014), cuando asevera la fortaleza de la ERE dentro de los contextos pedagógicos especificando:

Es un área significativa, en cuanto está llamada a dar sentido a la vida de aquellos que la estudian. Dicho sentido posee de manera implícita un soporte educativo, el cual supone la aprehensión de conceptos y preposiciones que le permitan al estudiante generar una relación sustantiva entre la nueva información y los conocimientos previos que de ella tenga el estudiante. De esta manera la ere exige, de parte del estudiante, una actitud y disposición para acercarse de forma académica y reflexiva al hecho religioso, así como también, de parte del profesor, la presentación de un material con gran significatividad lógica, que no solo motive al estudiante, sino que también permita que este realice una diferenciación progresiva o una reconciliación integradora entre lo que sabe y lo que se le presenta. (p. 29-30)

Suena bastante preciso e importante la aparición del docente como garante del proceso, como puerta abierta al crecimiento y mediador de la continuidad motivacional de quien va aprendiendo y la expansión de su respectivo conocimiento.

La ayuda que presta la ERE enraíza su perspectiva en la historia, en el ayer, en el contexto del pasado que ilumina el presente y, desde luego, proyecta al futuro: Es necesariamente una ayuda que puede equilibrar situaciones para buscar buenos logros; circunstancia que refleja

Lara-Corredor, D. E., Casas-Ramírez, J. A., Garavito-Villarreal, D. D. J., Meza-Rueda, J. L., Reyes-Fonseca, J. O., & Suárez-Medina, G. A. (2015), al afirmar que:

Dentro de la lógica de la construcción de la historia, lo religioso, como parte de la cultura, también le ha dado identidad a la historia, marcando o dejando huella de la forma como la comunidad humana, local o globalmente, va construyendo horizontes de comprensión y mundo con la realidad. De igual manera que estos proyectos de historia y de mundo se plasman en su racionalidad, es decir, en la forma misma como se conoce y se interpreta la realidad. (p. 19)

No por menos, reflexionar sobre la dimensión religiosa de la ERE hace que se pueda tener una claridad más tangible y comedida, logra que los amplios horizontes de la investigación no se diluyan en el tiempo, sino que, más bien adquieran firmeza y puedan estar vigentes con el trasegar de la historia. Por ello, Moncada C. & Cuellar N. (2020) indican que:

Es comprendida desde la indagación por la diversidad, el pluralismo religioso y la interculturalidad; la dimensión espiritual, a partir de la búsqueda por el cultivo de la espiritualidad y el ejercicio de la inteligencia espiritual, por último, la dimensión trascendente, que tiene que ver con la pesquisa por la apertura humana, la alteridad, la resiliencia y la prospectiva de la vida humana. Por ello, se plantean estas tres dimensiones como respuesta a la necesidad de una ERE en el marco de la formación integral que no discrimine, estigmatice o invisibilice a los diversos credos religiosos en Colombia. (p. 10)

A tenor de esta perspectiva, resultaría notorio resaltar un aspecto que no es ajeno dentro nuestro entorno social cambiante que experimenta la libertad religiosa; por ello convendría

dialogar sobre el Pluralismo Religioso en el contexto educativo de cada estudiante y los ambientes donde se desenvuelve; por ello, Cantillo, D. y Quintero, F. (2020), enfatizan:

Hablar hoy de ERE, más allá de una confesión religiosa, significa dar valor a la globalización que señala una nueva dirección, es decir, la pluralidad religiosa que se convierte en una nueva herramienta de apertura y respeto hacia a las demás creencias religiosas, generando así una educación incluyente que habla de divinidad, no ya desde una nominación cerrada y dogmática, sino desde la trascendentalidad donde se expresa una apertura al totalmente Otro, desde diferentes experiencias religiosas. (p. 87).

Resulta completamente valiosa esta postura, puesto que no cierra, no sesga, y tampoco discrimina la oportunidad de abrirse a la búsqueda de lo notablemente trascendental. En ese mismo orden de ideas, Castellanos M. (2007), dirige su postura hacia el tejido social, hacia las comunidades cuando infiere:

Estudiar la pluralidad religiosa no sólo ayuda a comprender el fenómeno, sino que también ayuda a entender la sociedad en que vivimos, sus normas, su capacidad de cambio, el papel de la religión, la relación entre distintas entidades religiosas, la relación de las instituciones religiosas con el estado (p. 124).

El entendimiento de la sociedad se ha convertido en un reto y es una de las complicaciones al momento de dialogar con otras personas en el contexto social, pues se encuentran diferentes tipos de pensamientos sobre asuntos religiosos creencias más allá de la religiosidad. Por eso, tener en cuenta este pluralismo es de vital importancia para lograr ver que no todas las cosas son de la misma manera o funcionan igual. (Arboleda s.f) menciona que “el

pluralismo es el reconocimiento de la multiplicidad en la sociedad como precondition para la elección libre e individual, pero también para la enriquecedora cooperación de cosmovisiones.” Es así que en la educación se quiere implementar con mayor fuerza y consistencia la Educación Religiosa, pues se le brinda al joven una construcción sobre el libre pensamiento y toma de decisiones tanto personalmente, como en el desempeño social.

Las implicaciones sociales desde cualquier área de la educación siempre serán notables en la medida que se exploren con ahínco y se desarrollen con disciplina; la Educación Religiosa Escolar, no por menos está propuesta para generar un impacto positivo en los procesos de formación del estudiante como persona constructora de sociedades más humanas, más justas. Desde esta indicación, Quintero, F. A. (2021), destaca:

Tanto la religión como la clase de educación religiosa son realidades sociales que implican un conjunto de elementos de orden político, cultural e ideológico que tocan directamente a los actores sociales que se relacionan con ella. Por lo tanto, es valioso y novedoso considerar la ERE en relación con estos factores socioculturales que, al mismo tiempo, permiten comprenderla más allá del paradigma confesional. (p. 5).

2.2. Categoría 2: Educación Integral

La educación integral se ha convertido en un tema de gran interés en el ámbito educativo actual. Este enfoque pedagógico busca desarrollar todas las dimensiones del ser humano, no solo en el aspecto académico, sino también el desarrollo personal, social y emocional. En estas líneas investigativas, se analizarán los beneficios y desafíos de la educación integral, así como algunas estrategias para su implementación en las instituciones educativas.

Adentrarse a posturas claras referentes al tema, hace que se llegue al psicólogo y pedagogo español Francisco Mora (2019), quien aduce:

La educación integral es aquella que tiene en cuenta la formación completa de la persona, es decir, no sólo el aspecto cognitivo sino también el emocional, afectivo, social y ético. En este sentido, la educación integral busca fomentar el desarrollo integral del individuo, permitiendo que este desarrolle todas sus habilidades y potencialidades, y no sólo aquellas relacionadas con el ámbito académico (p. 17).

Al buscar el fomento del desarrollo integral del individuo, se va permitiendo que este desarrolle todas sus habilidades y potencialidades, forjándose día a día y estableciendo sus competencias. Entre los beneficios de la educación integral se encuentran el fomento del bienestar emocional y la prevención de problemas de salud física. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), "el bienestar físico, mental y social es esencial para el desarrollo de los niños y jóvenes" (OMS, 2018, p. 4). Por lo tanto, la inclusión de actividades físicas y deportivas, así como la promoción de la salud mental y emocional.

Otro beneficio de la educación integral es el desarrollo de habilidades sociales y emocionales en los estudiantes. Según un estudio realizado por la Universidad de Harvard, "el desarrollo social y emocional es un componente fundamental de la educación y tiene un impacto significativo en el éxito académico y en la calidad de vida en general" (Jones, Bouffard y Weissbourd, 2013, p. 2). Dichos beneficios deben garantizar e incluir actividades que fomenten la cooperación, el trabajo en equipo y la empatía, entre otras habilidades sociales y emocionales.

No obstante, la implementación de la educación integral puede presentar algunos desafíos. Uno de los principales es la falta de recursos y apoyo por parte de las instituciones

educativas y de la comunidad en general. Según el pedagogo mexicano Miguel Ángel Santos Guerra (2018), exalta que:

Se refiere a una educación que busca formar personas capaces de enfrentar los desafíos de la vida de manera efectiva y comprometida. Esta educación busca desarrollar las habilidades cognitivas y sociales de los estudiantes, al mismo tiempo que fomenta la formación de valores, actitudes y hábitos que les permitan ser ciudadanos críticos y responsables. La educación integral también busca promover la creatividad, la innovación y la capacidad de pensar de forma autónoma, lo que se traduce en una mayor capacidad para adaptarse a situaciones cambiantes y resolver problemas complejos. En resumen, la educación integral busca formar personas completas, capaces de desarrollarse plenamente en todas las áreas de su vida y de contribuir de manera significativa a la sociedad. (p. 23-24).

A tenor de ello, es necesario fomentar la sensibilización sobre la importancia de invertirle, con un potencial humano y competitivo, radicalidad con firmeza en las bases, continuidad en los procesos y calidad en los resultados; hechos que forjarán cuidado y una educación no carente de estructura, sino ensamblada en métodos eficientes.

Un aporte importante, referido a la Educación Integral lo trae a colación Carretero (2020), afirmando:

Es un proceso complejo que implica la formación de los estudiantes en distintas dimensiones de su vida, tales como lo cognitivo, lo social, lo emocional, lo ético y lo estético. Esta formación integral busca que los estudiantes sean capaces de comprender y relacionarse con el mundo de una manera más profunda y significativa, desarrollando

habilidades para el análisis crítico, la creatividad y la resolución de problemas complejos.

La educación integral también busca fomentar la formación de valores y actitudes que permitan a los estudiantes ser ciudadanos comprometidos y responsables, capaces de contribuir al bienestar de la sociedad en la que viven" (p. 37).

En definitiva, lo que busca la Educación Integral entonces, es formar a los estudiantes como personas completas, capaces de comprender el mundo de una manera profunda y significativa, desarrollando habilidades y valores que les permitan ser ciudadanos comprometidos y responsables. La educación integral no se limita a la formación académica, sino que busca formar a los estudiantes en distintas dimensiones de su vida, lo que les permite desarrollar su capacidad crítica y creativa, preparándolos para enfrentar los desafíos de la vida de manera efectiva. La formación de personas completas, capaces de contribuir de manera significativa a la sociedad, es la bandera.

2.3. Categoría 3: Educación Inclusiva

La educación inclusiva es un enfoque pedagógico que busca promover la igualdad de oportunidades y la participación plena de todos los estudiantes en el proceso educativo, independientemente de sus diferencias individuales. La inclusión educativa se fundamenta en el reconocimiento de la diversidad humana y en el derecho a una educación de calidad para todas las personas, sin discriminación alguna (UNESCO, 2009). En este ensayo, se abordarán los principales aspectos de la educación inclusiva, tales como sus fundamentos teóricos, sus implicaciones prácticas y su importancia para la sociedad.

Desde un punto de vista teórico, la educación inclusiva se basa en el enfoque de los derechos humanos y en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las

Personas con Discapacidad (CDPD), que reconoce la igualdad de oportunidades y la accesibilidad como principios fundamentales para la inclusión educativa (UNESCO, 2017). La CDPD señala que todas las personas tienen el derecho a una educación de calidad, en igualdad de condiciones y sin discriminación, y que los Estados deben garantizar que se eliminen las barreras que impiden el acceso a la educación y que se promueva la inclusión de todas las personas en el sistema educativo.

En cuanto a sus implicaciones prácticas, la educación inclusiva requiere de un cambio de paradigma en la forma en que se concibe y se organiza la educación. Nova A. (2017), anexa que la formación integral busca el desarrollo armónico, aunque todas las dimensiones del individuo se despliegan de diferente manera, con distinta intensidad, en diversos tiempos. (p. 186). Esto implica la creación de entornos educativos accesibles, el uso de metodologías pedagógicas flexibles y la adaptación de los recursos educativos para garantizar el aprendizaje de todos los estudiantes.

La educación inclusiva es importante para la sociedad, ya que promueve la igualdad de oportunidades y la participación plena de todas las personas en la sociedad. La exclusión educativa no solo limita las oportunidades de aprendizaje de las personas con discapacidad o con necesidades educativas especiales, sino que también puede contribuir a su exclusión social y a la perpetuación de la discriminación y la desigualdad (UNESCO, 2009). La educación inclusiva, por otro lado, puede contribuir a la construcción de una sociedad más justa, equitativa e inclusiva, en la que todas las personas tengan la oportunidad de desarrollar sus habilidades y talentos, y de contribuir al bienestar común.

De forma contextual, la educación inclusiva es un enfoque pedagógico que busca promover la igualdad de oportunidades y la participación plena de todos los estudiantes en el

proceso educativo, independientemente de sus diferencias individuales. Este enfoque se basa en los principios de los derechos humanos y requiere de un cambio de paradigma en la forma en que se concibe y se organiza la educación. La educación inclusiva implica la creación de entornos educativos accesibles, el uso de metodologías pedagógicas flexibles y la adaptación de los recursos educativos para garantizar el aprendizaje de todos los estudiantes.

En la actualidad, es un tema de interés creciente en todo el mundo. Muchos países han adoptado políticas y estrategias para promover la inclusión educativa y para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad. Se habla de una igualdad de oportunidades resaltadas por Vélez M.; San Andrés E.; Pazmiño M. (2020) al aducir que es menester contribuir al desarrollo social de las naciones dando espacio legítimo a las personas con capacidades diferentes, otorgándoles participación activa en el sistema educativo nacional (p. 8). Es necesario seguir trabajando en la promoción de la educación inclusiva y en la eliminación de las barreras que impiden el acceso a la educación y la participación plena de todas las personas en el proceso educativo.

En resumen, la educación inclusiva es un enfoque pedagógico que busca promover la igualdad de oportunidades y la participación plena de todos los estudiantes en el proceso educativo, independientemente de sus diferencias individuales. Este enfoque se basa en los principios de los derechos humanos y en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y requiere de un cambio de paradigma en la forma en que se concibe y se organiza la educación. La educación inclusiva es importante para la sociedad, ya que puede contribuir a la construcción de una sociedad más justa, equitativa e incluyente.

CAPÍTULO 3: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Dentro de todo el recorrido investigativo, la posición indagatoria y de consecución de resultados, hace que, a través de estos instrumentos (Cuestionario y Encuesta), se logre una información más concreta y óptima, para poder plasmar una información específica sobre la implementación de la Política Nacional de Inclusión, la ERE desde una caracterización clara y, además, la estructura de una Educación Integral como forma de fortalecimiento educativo en el Gimnasio Mi Alegre Infancia – Gimnasio Moderno del Sinú.

Respecto a los instrumentos, vale la pena resaltar que se aplicó un cuestionario a 15 personas dentro de la población institucional entre estudiantes, docentes y padres de familia. Así mismo, se realizó una entrevista a una población de 5 estudiantes, 4 docentes y 2 padres de familia, para un total de 11 personas.

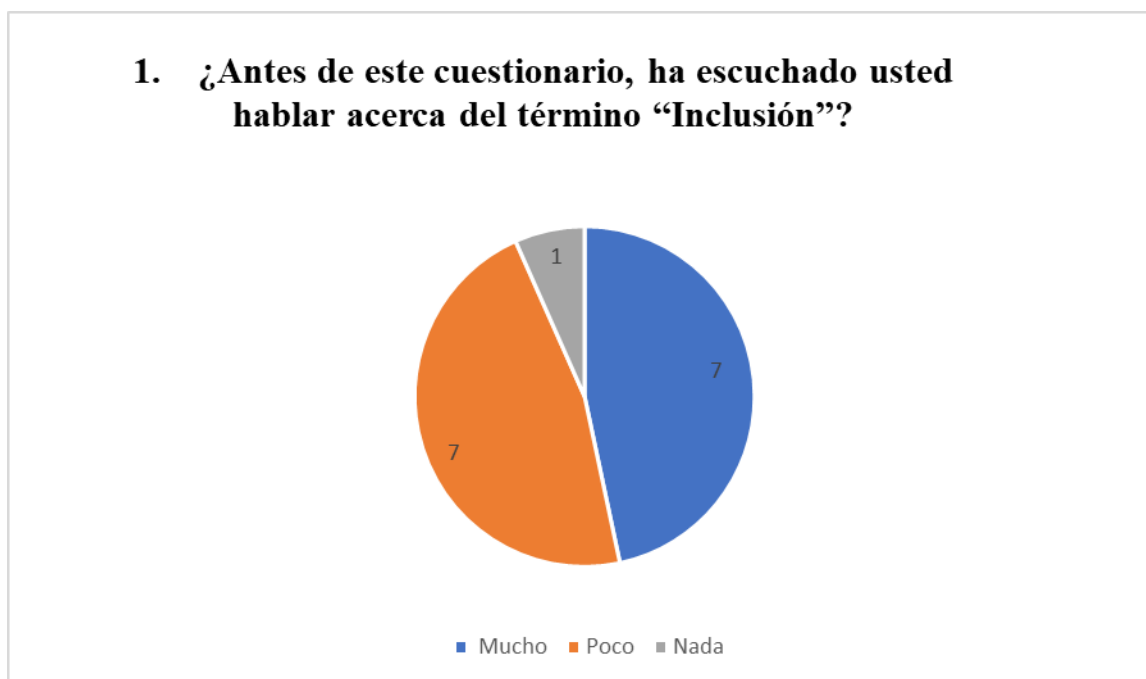
Cabe acotar que, dicha investigación al ser de corte cualitativo -y la cual no va a perder su esencia-, no indica de lleno que no se le incorpore información de talante cuantitativo, en cuanto a información contundente que nos arroja un cuestionario. Con este instrumento, se desea, dentro de todas estas indagaciones, complementar y ahondar en temas específicos que, dentro del desarrollo social, suelen ser poco conocidos o debatidos; instancia que lleva a analizar varios contextos para poder reflexionar en puntos determinados. A continuación, se presentan los resultados del cuestionario para dar cuenta del primer objetivo específico de la investigación:

3.1. Categoría 1: Una mirada incluyente, para no seguir viendo “discapacitados”

El primer punto, inició con un interrogante para evaluar los conocimientos previos de los encuestadas, esta se basa en conocer si la persona que realizará la encuesta ha escuchado el término “Inclusión”, con esto, se quiso dar inicio a la recolección de información partiendo de

interrogantes básicos a otros relevantes para la investigación; se obtuvo un resultado interesante, pues se dieron tres opciones de respuesta, donde seleccionaría su nivel de conocimiento sobre el tema. Se pudo encontrar que 7 personas si saben del tema, las otras 7 saben un poco y 1 de ellas, no sabe nada, para un total de 15 personas encuestadas.

Gráfica 1: Pregunta 1 del cuestionario



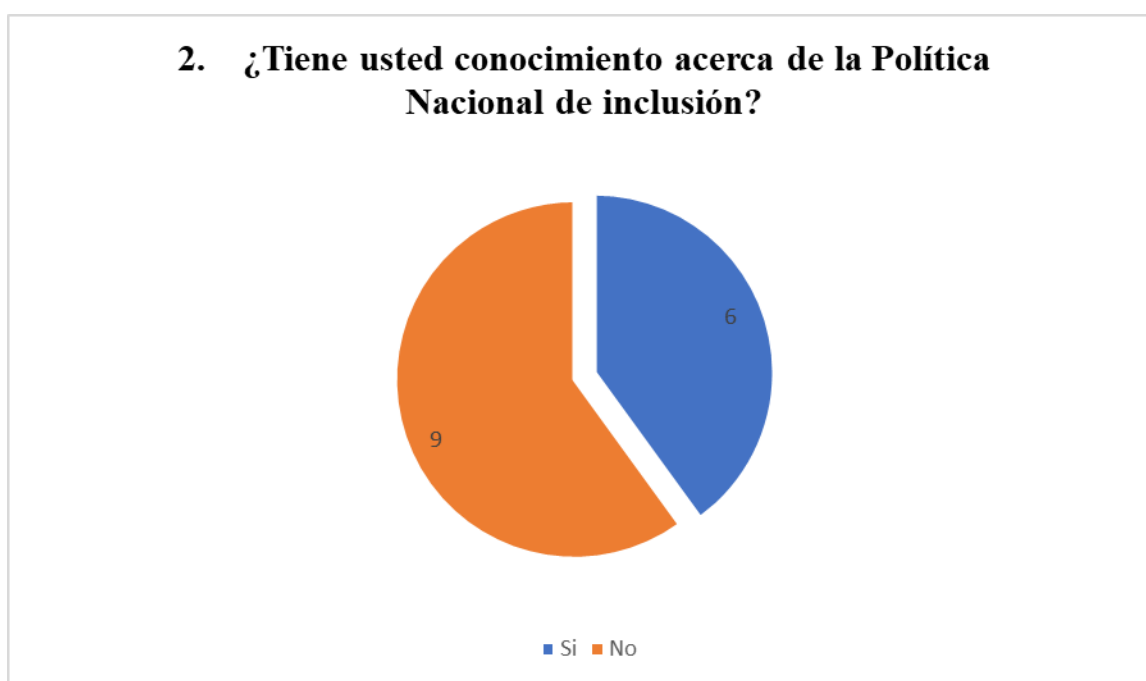
Fuente: Elaboración propia

Se deduce entonces que los participantes se dividen en casi la mitad con las opciones: “mucho y poco”, lo que indica que la mayor parte de ellos sí conocen sobre el tema; este resultado se debe en gran medida porque se ha evidenciado dentro de la institución que hay niños con “discapacidades” estudiando y esto es un gran ejemplo de inclusión, aunque por otro lado, se debe también afianzar más la comunicación sobre la inclusión para aquellas personas que no tienen el conocimiento sobre este término, dado que, aunque es un porcentaje menor, según la

información obtenida, efectivamente hay desconocimiento de los procesos de inclusión en la institución.

En el segundo interrogante se quiere saber si se tiene conocimiento sobre la Política Nacional de inclusión; en este punto se obtuvo que son más las personas que no saben sobre esta política. Al encuestar 15 personas, 9 desconocen al respecto, manifiestan desconocer dichos términos, mientras que los otros 6, sí saben de qué se trata.

Gráfica 2: Pregunta 2 del cuestionario



Fuente: Elaboración propia

Se infiere que, la mayoría de los sujetos no saben qué es en sí, la Política Nacional de Inclusión, no han recibido información clara acerca de dichos conceptos; instancia que ayuda a enfocarse en ilustrar a las personas para que conozcan este aspecto importante que hace parte de

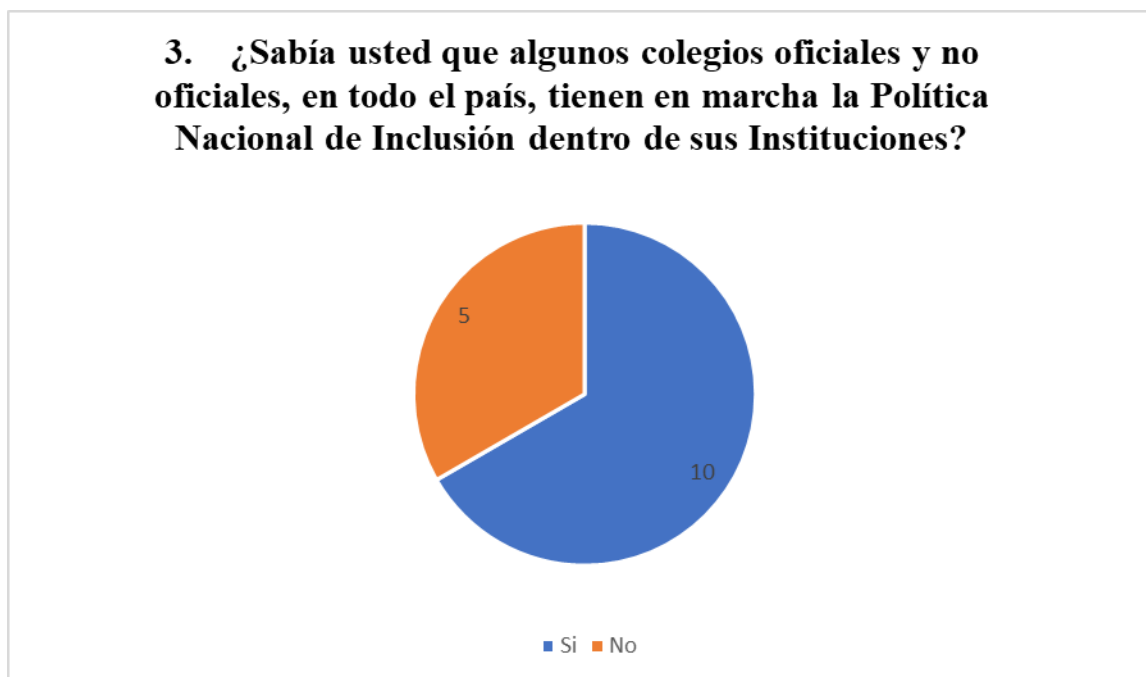
la sociedad en general, no sólo en las escuelas, sino que también incide en todas las esferas sociales. Por ejemplo, Castro L. (2020), refiriéndose a aspectos del desconocimiento de esta Política expone:

Es muy valioso comprender las representaciones que se construyen sobre la inclusión, puesto que esto genera una disposición de trabajo hacia el otro. Emergen encuentros y desencuentros que, desde la reflexión, desencadenan el quebrantamiento de la política pública de inclusión, un quebrantamiento que se enmarca, en primera instancia, en el desconocimiento de la norma, en el que se justifica la exclusión desde el deber ser, la educación para todos; en segunda instancia, en la diferencia en las condiciones de los maestros en el sistema educativo, y en tercera instancia, en el afán del reconocimiento por la política de calidad, convirtiéndose la inclusión en una estadística de cobertura. (p.67).

Según los datos presentados y lo expuesto por Castro (2020), se infiere que, si no se tiene conocimiento de la norma, no se tendrá claridad en el proceder y la atención debida que se le debe prestar a quienes intentan formarse en “igualdad” de condiciones; más aún, las realidades de hoy día lo demuestran, ya que se ha quedado, muchas veces, en meros conceptos.

Al abordar el tercer cuestionamiento, se encontró que, de las 15 personas encuestadas, 10 sí saben sobre este proceso y 5 no saben nada al respecto; puede resultar un poco incoherente el resultado de la respuesta, en cuanto a las dadas en la pregunta anterior, ya que la mayoría no saben sobre esta política, pero ahora se halla que, si saben sobre la implementación de ésta, en las Instituciones Educativas de la Nación.

Gráfica 3: Pregunta 3 del cuestionario

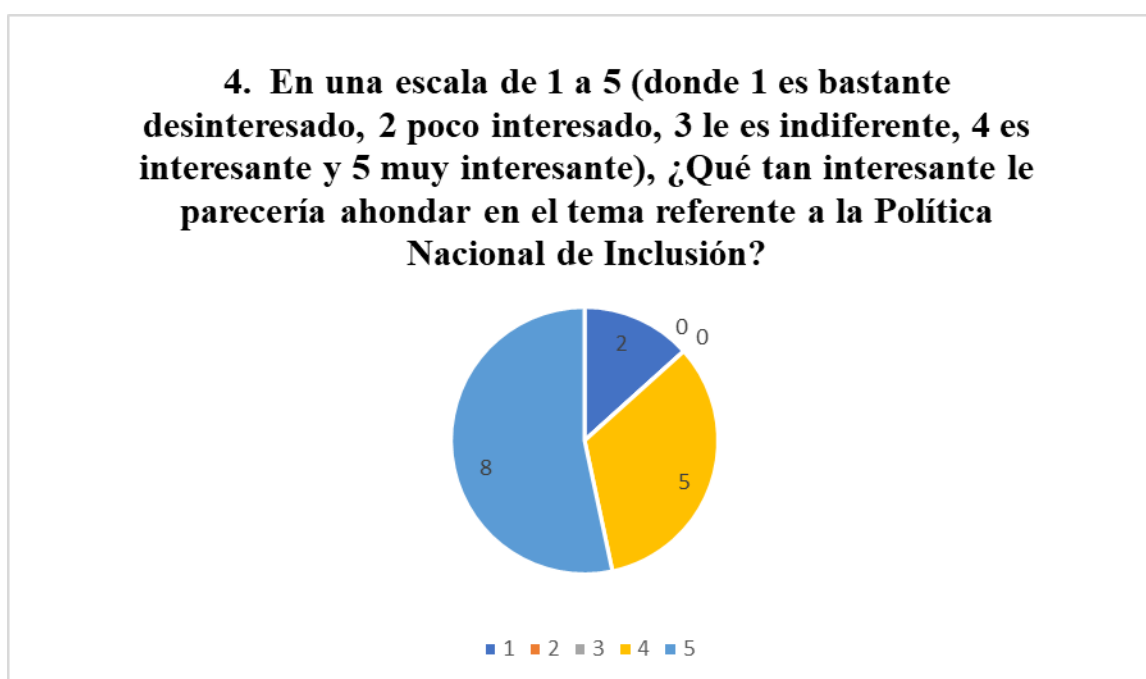


Fuente: Elaboración propia

Este dato hace considerar que las personas encuestadas, muestran desconocimiento meramente con el término “inclusión”, pues se evidencia que lo han escuchado, pero no tienen realmente claridad sobre la comprensión de esta política. Cabría comprender que las personas encuestadas tienen alguna afinidad con el término quizás por el ambiente o lugar donde se ejecuta esta experiencia indagatoria, por tal motivo tratan de realizar conexiones entre términos para brindar alguna respuesta.

En las respuestas brindadas en esta cuarta pregunta, se hace evidente comprender que sobresalta la intencionalidad de saber a cerca de la Política Nacional de Inclusión; independientemente de esto, el acercamiento a dicha temática se produce y lo que denota el interés, hace que aprender en su totalidad o ampliar los conocimientos que ya se tienen sobre inclusión, sea cada vez más cercano a cada realidad social.

Gráfica 4: Pregunta 4 del cuestionario



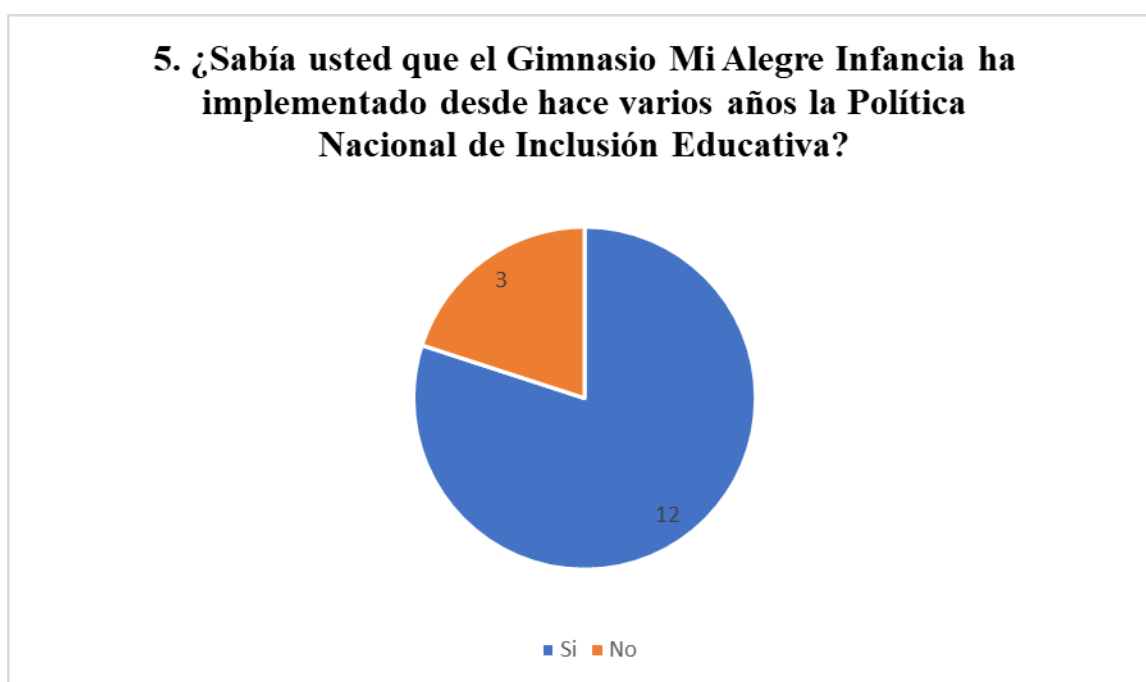
Fuente: Elaboración propia

En esta parte, se halló que, de las 15 personas, 2 están bastante desinteresadas sobre el tema, 5 están interesadas y 8 están muy interesadas en saber sobre la Política Nacional de Inclusión. En lo que se puede encontrar que la mayoría demuestra interés por comprender más sobre esta temática, es así que se infiere que están dispuestas a informarse más sobre ello. Por otro lado, se podría decir que les resultó interesante este aspecto, pues día a día hay muchas

personas con capacidades distintas, y sería correcto que la inclusión, asumida como una verdadera Política Nacional, brinde las garantías para que exista una educación de progreso.

El recorrido llega a esta quinta pregunta y fácilmente muestra el conocimiento y la puesta en marcha de la Política Nacional de Inclusión dentro del Colegio logrando evidenciar que un pequeño número de sujetos cuestionados, manifiesta no saber al respecto.

Gráfica 5: Pregunta 5 del cuestionario



Fuente: Elaboración propia

Es de vital importancia saber que los sujetos tienen conocimiento sobre la implementación de esta política en el Gimnasio Mi Alegre Infancia, ya que esta la ha venido ejecutando hace varios años; las respuestas arrojan que sí, la mayoría de personas (12 de ellas) si saben de la existencia de esta en el Gimnasio, y la minoría (3 de ellas) no saben de esta

información, lo realmente interesante es que cómo no saben sobre inclusión pero si saben que esta se lleva a cabo en el gimnasio, esas personas suelen conocer términos pero no saber su significado, indica que se conoce por que lo escuchan y denotan que es utilizado en el ambiente académico; instancia que determina el no entender bien de qué se trata.

En un sexto interrogante, se realizó una pregunta con respuesta abierta, donde se deja explorar el conocimiento que manejan las personas sobre inclusión, pero específicamente en el Gimnasio Mi Alegre Infancia, enfatizando en la siguiente pregunta: ¿Cómo evidencia usted acciones de inclusión en el Gimnasio Mi Alegre Infancia?

Luego de explorar sus conocimientos, se encontraron respuestas similares que comentan haber visto niños “discapacitados” en el colegio, al igual que niños de diferentes religiones; instancia que no cambia la manera de tratarlos. Otros afirman que sí se dan procesos de inclusión, pero no justifican esta afirmación; por otro lado, algunas personas encuestadas se confundían rápidamente con el contexto y brindaban otro tipo de respuesta ajena al interrogante. De otro lado, sólo una persona sugirió que debe mejorarse este aspecto, sin inferir en el por qué (Ver Anexo 3).

En definitiva, la mayoría de las respuestas en este interrogante, muestran que sí consideran que hay inclusión, pues saben que hay estudiantes con capacidades diferentes a otros, que compartan de manera distinta, e inclusive, nunca se les ha cerrado la puerta; todo lo contrario, comentan que han creado espacios ideales para estudiantes con problemas, con capacidades distintas y otros tipos de circunstancias adversas y de salud. Es importante acotar que, aunque se está viendo el proceso de inclusión y asimilación, no deja de evidenciarse la sectorización que existe en cuanto al apelativo y el trato que se le da a estudiantes que presentan algún tipo de capacidad distinta; la idea es que dejen de verse como “estudiantes especiales”,

puesto se denota un manejo especializado por parte de psicólogas, trabajadora social o persona formador, creando una atmosfera que hace verles distintos dentro y fuera de la comunidad educativa.

Ante toda esta postura, es significativo exponer la reflexión de Perilla J. (2018), al establecer todo el componente experiencial desde la praxis y la participación en los ambientes educativos con implicaciones inclusivas cuando asevera:

La inclusión implica un proceso de reforma sistemática afrontando cambios y modificaciones en el contexto, enseñando métodos, enfoques, estructuras y estrategias en educación para superar las barreras con una visión centrada en proporcionar a todos los estudiantes del grupo de edad correspondiente, una experiencia de aprendizaje igualitario y participativo y un entorno que se ajuste lo mejor posible a sus necesidades y preferencias. (p. 76)

Por su parte, Llancavil DR, & Lagos LF (2016), resaltan una definición que amplía los contextos y proporciona un enfoque más integral desde los ambientes donde se va desarrollando cada actor embebido por realidades que lo demuestran con capacidades distintas; su postura indica:

Buscan la integración de todos los niños y jóvenes a los sistemas educativos, indistintamente de las condiciones que ellos presenten. Asimismo, proponen la reformulación y ampliación de la respuesta brindada por los sistemas escolares en el marco del Programa Educación para Todos. De este modo, la educación inclusiva se asume como un proceso en donde se consideran las necesidades de todos los alumnos y alumnas, con el fin de propiciar actividades que posibiliten su participación dentro de los

procesos de enseñanza, así como también una disminución de la discriminación (UNESCO, 2009). (p. 170)

El camino investigativo respecto a la inclusión adquiere firmeza cuando se evidencia la prontitud ante la necesidad y la solución posible, ante el problema de momento; obsequia, además, una educación resiliente y capaz de reinventarse ante cualquier embate o cambio dentro del mismo entorno, e incluso, fuera de él.

3.2. Categoría 2: Hacia propuestas que desarrollen una Educación Religiosa Escolar (ERE) capaz de promover la inclusión

Para abordar y dar cuenta del segundo objetivo dentro de esta investigación se procedió a implementar una entrevista guiada por ocho preguntas concretas, que hacen referencia a la Educación Religiosa Escolar; hecho que llevaría a la captación de información necesaria que ayude a proporcionar datos que hablen del desarrollo y ejecución de este espacio académico dentro del Gimnasio Mi Alegre Infancia – Gimnasio Moderno del Sinú. En este proyecto investigativo se quiso recolectar información referente a la puesta en marcha del área de Educación Religiosa Escolar, teniendo en cuenta las opiniones de personas directamente asociadas con el plantel educativo, donde se está formalizando este trabajo investigativo.

A continuación, se notará el análisis general hecho con esta entrevista realizada en este plantel, teniendo en cuenta puntos importantes que son base fundamental de este trabajo investigativo; comenzando entonces con el primer interrogante que busca indagar el rol del entrevistado, en este caso: 4 Docentes (D), 5 Estudiantes (E) y 2 Padres de Familia. (PF); todo,

con el fin de identificar quién y qué opinaba sobre el tema y cómo la ERE influye en el pensamiento de cada uno.

Frente a la segunda pregunta, en la cual se abordó el tema sobre Con qué relaciona usted hoy en día el enunciado “Educación Religiosa Escolar” (ERE), se encontró que la mayoría de los sujetos coinciden en afirmar que la ERE se refiere a la Religión como tal (Ver Anexo 4). Así, por ejemplo, los sujetos expresaron ideas como:

E2: Educación a cerca de la religión que nos enseñan en el colegio.

E3: Es la materia de religión, la cual consiste en brindar conocimiento religioso por medio de la biblia, también se relaciona con la ética, ya que enseña según el cristianismo, como debe ser el actuar de una persona.

D4: Trabajo relacionado con la asignatura de religión.

Entre tanto, uno de los padres de familia lo expone desde una perspectiva en orden a su praxis religiosa y lo expresó de la siguiente forma:

PF 2: Educar en la fe y la Palabra de Dios.

Cabe resaltar que también se enfocaron en afirmar que asocian la educación religiosa con Dios, con la ética humana, con la Iglesia como lugar sagrado, con la buena formación humana y cristiana en todas las personas, creando seres buenos; estas respuestas se parecen, lo que indica que al hablar de religión inmediatamente la reflexión se dirige hacia Dios, la Iglesia y la buena conducta humana, quizá, porque eso es lo que se ha inculcado desde el hogar. A este respecto, Coy M. (2010) traza un aspecto muy importante sobre la instancia religiosa en los ambientes sociales:

Es preciso distinguir entre el hecho religioso en sí, tanto en los individuos como en las sociedades y las instituciones religiosas. Lo religioso, trascendente y espiritual es una dimensión inherente y consustancial a la naturaleza humana y está fundamentalmente ligada a las culturas como componente que las caracteriza desde lo más profundo. Permanece a lo largo de la historia y se renueva en su expresión al ritmo en que cambian y se reforman las culturas. (p. 73).

Seguidamente, en el recorrido de esta entrevista, se siguen dando respuestas que hablan sobre la Educación Religiosa como el aprendizaje sobre Dios y el buen trato con las personas, lo relacionado con el conocimiento religioso y demás; algunos consideran que esta clase debe ser más dinámica para que los niños presten atención y aprendan un poco más; por otro lado, la ven como una materia normal, la cual se desarrolla de manera rápida y sencilla, siendo siempre teórica y nada práctica, porque manifiestan que debe mejorarse este aspecto; algunos estudiantes fueron los que opinaron sobre lo dinámico, ya que considerarán que mucha teoría sofoca al estudiante.

Al extraer los datos en la tercera pregunta que indica: ¿Sabe usted, ¿cuántas horas de ERE, se dictan en el Gimnasio MI Alegre Infancia durante la semana?, casi que, por unanimidad, respondieron que una (1) hora; distinto a un sujeto, en este caso, padre de familia que respondió diferente, afirmando:

PF 1: *Dos (2) horas*

Con la pregunta acerca de si los procesos de formación en cuanto a la ERE, dentro del Gimnasio Mi Alegre Infancia, ayudan al estudiante en su formación como persona, se halló que

algunos estudiantes y específicamente un docente consideran la ERE como una ayuda en la formación del estudiante, quienes lo expresaron de la siguiente manera:

E3: Si, ya que nos ayudan a formarnos en valores, siendo buenas personas.

D3: Si se está trabajando en un proyecto donde se involucra a la escuela, a la familia y sociedad, transversalizando con la asignatura de ética y valores; y es fructífero porque hay acompañamiento desde el departamento de psicología, quien hace sus aportes importantes...

Se ha dado una justificación pero se infiere que consideran que hablar de Dios no siempre es hablar de buena conducta, ya que la misma persona debe mejorar por mérito propio, basándose en los principios que considere mejores, esto se menciona teniendo en cuenta las respuestas que brindaron en el transcurso de esta entrevista, plasmando un poco de disgusto con este tipo de enseñanza en la escuela, como si la educación no sólo se basara en conocimientos religiosos; en otra perspectiva, la mayoría opinó que la ERE sí es una ayuda para la formación de los estudiantes, porque ellos ven cómo les brindan apoyo en todos los aspectos emocionales del estudiante. Del mismo modo, al creer que esta materia ayuda a crear seres humanos éticamente buenos, así podrán mostrarte ante el contexto social como personas íntegras; esta postura la apoyan más que todo los padres y madres de familia, estos consideran a Dios como ente transformador de la conducta humana y como el más alto creador, esto se afirma con base a las contestaciones sobre la religión.

Otro aspecto importante hallado en esta entrevista, es el proceso de inclusión en la clase de ERE, la cual se pudo encontrar que los estudiantes consideran la clase como inclusión, ya que dicen que se les ha mencionado que todos son hermanos, que deben aceptarse y que deben vivir en comunidad, los estudiantes consideran este término como aceptar al otro, sin importar cómo

son los demás; uno de los docentes opina que no hay inclusión en el área de ERE, pues afirma que no hay humanismo y claramente este docente vive a diario con la comunidad estudiantil (Ver Anexo 4), esta respuesta muestra que tal vez en esta institución no todos son buenos con todos, algunos rechazarán a niños diferentes a otros, niños no respetaran a los maestros o algunos ni tendrán interés en formarse con terminologías referentes a Dios.

Al llegar a la última pregunta, se determinó y plasmó, por parte de las sujetos que participaron esta actividad, con calificaciones mayores, que la ERE está entre las áreas más significativas en la institución; en términos cuantitativos, se calificó con números del 8, 9.5 y 10; y por el contrario, en una minoría se calificó con 6 y 7; esta última, calificada por docente y estudiante, quienes consideran que no es tan relevante esta materia, sino que es un área normal del plantel educativo la cual debe llevarse a cabo por ser un tema de conocimiento general en el ser humano.

La ERE es considerada como una educación que ayuda en la conducta humana y es conocida por garantizar una inclusión de pensamientos, actitudes y compañerismos entre los estudiantes, aunque para algunos no es considerada una materia distinguida del resto, la mayoría sí la ve como un mediador de buenos procesos de desarrollo entre personas y guía para la creación de buenas personas, formadas con ética y principios referentes a Dios.

3.3. Categoría 3: Actuar, para cambiar desde una ejecución razonable, coherente y que garantice derechos.

Para adentrarse en la reflexión del tercer objetivo y establecer unas líneas de acción debe hacerse primordial socavar en el ambiente en el que se encuentra la Política Nacional de

Inclusión y su implementación en los ambientes educativos, más, la organización fuerte de la Educación Integral dentro de la Institución.

Conociendo los enfoques de aprendizaje en los procesos educativos de los estudiantes, se ha conocido la proyección transversal de la Política Nacional de Inclusión, garantizada desde el trabajo social y la psicología, y articulada en todas las asignaturas en cada uno de los niveles de aprendizaje.

Hay que dejar claro que dicha Política no debe quedarse impregnada en papeles, sino que se hace necesario poner en ejecución el sentido para el que fue creada. Por tanto, es menester garantizar, dentro del estamento educativo, oportunidades de aprendizaje y pedagogía en cuanto a temas de inclusión, tanto de manera interna con estudiantes y, docentes, administrativos y servicios generales, como con los padres de familia y personas cercanas a la institución; actualizar conceptos referidos la Política Nacional sobre Inclusión y promover procesos de Educación Integral que motiven a toda la comunidad educativa a forjar equidad en la sociedad, desde las aulas.

Ante toda esta realidad, lo importante es garantizar una educación que no discrimine y que robustezca la convivencia escolar con proyección y respeto; se trata de apostarle a una educación que apoye, impulse y les garantice a los estudiantes, más oportunidades de crecer como personas y más desempeño en la vida comunitaria, siendo actores principales en el ambiente que cada uno se encuentra, pero también garantes de la conservación de los valores y el bien común.

Es importante no mirar la ERE como un anexo más en la labor educativa, sino como una forma de crecer como personas desde la espiritualidad. Y es, esa parte espiritual la que juega un

papel significativo y, de hecho, trascendental en la vida de la persona; es un aspecto que debe ser formado, estructurado y acoplado en el quehacer y en la transversalidad de la vida del estudiante como ente que se educa. A este respecto, Naranjo S. & Moncada C. (2019) exponen:

La tarea de la Educación Religiosa en el marco de la escuela supera las intenciones proselitistas, pues la praxis pedagógica buscaría un núcleo humano válido para todos, sin importar sus opciones religiosas: permitir a los estudiantes un espacio de formación integral que posibilite la proyección de la vida con metas e ideales a través de la búsqueda de lo verdaderamente valioso y rico en significado, de tal forma que se fomente la sensibilidad por la vida, por el otro, por el mundo, por el universo y, en dicho camino, se hagan conscientes de la verdad, no como cúmulo de certezas, sino como la exploración constante impulsada por el asombro hacia la comprensión del misterio. (p.114)

Desde esta postura, se puede inferir con agrado que, desde la ERE, se pueden hacer aportes significativos a la Educación en general; pero causa sensación ilustrar el hito que causa dentro de la Educación Inclusiva, viendo al “alter” (otro) como un ser importante y respetado en el aula y la sociedad. Se debe reconsiderar la mirada sobre el sujeto que ha de ser modelado e incluido en este espacio de educación religiosa (Guerrero. 2020, p. 10), mostrando la importancia de su estancia en los procesos pedagógicos.

Por su parte, para tratar de darle relevancia a toda esta instancia que implica el aporte de la ERE en la Educación Inclusiva, y el aporte de la educación integral, dentro de la vida formativa del estudiante, Castañeda Y. & Novoa A. (2013) expresan que:

La Educación Religiosa, al tener como punto de partida el origen del ser humano, debe reflexionar la religión como un factor determinante para la comprensión y constitución

del ser humano, en la que la evolución humana es un proceso que implica lo social y la libertad personal como relación necesaria para un camino de maduración humana. La Formación Integral que imparte la Educación Religiosa debe tener presente que cada género, sea hombre o mujer, tiene una historia de recepción y proyección psicológica y religiosa específica en relación al Misterio. (p. 301 – 302).

Con lo anterior, cabe indicar que se busca garantizar una buena estructura, un arquetipo de persona que no olvide de dónde viene, dónde está, y hacia dónde va; mostrándole con certeza su papel en la comunidad y su desempeño como ser social, como aquel que contribuye a la organización y reconstrucción del tejido social. No por menos, la Educación Integral debe ser asumida en desde todos los escenarios y desde cada sujeto influyente en la vida de los estudiantes y su entorno social (Docentes, Padres de familia y amistades).

CONCLUSIONES

Conclusiones del objetivo general

Respecto al objetivo general: *“Identificar las características de la enseñanza en la Educación Religiosa para la formación integral de estudiantes amparados por la Política Nacional de Inclusión en el Gimnasio Mi Alegre Infancia – Gimnasio Moderno del Sinú, de la Ciudad de Montería, Córdoba.”* se concluye que el desarrollo social también toma su fundamento desde la educación, mirando la capacidad resiliente del educando y las virtudes que posee, las cualidades que lo identifican. Todo un engranaje que permite ver si la Educación Religiosa Escolar brindada, expone calidad y solventa necesidades; así mismo, si esta misma regala garantías para forjar personas que le sirvan a la sociedad.

Luego de haber focalizado estos aspectos, se ha buscó avalar una formación cualificada que dé razón de una adhesión significativa dentro de los contextos pedagógicos y el desarrollo integral del estudiante, a partir de lo que recibe en el aula; se intenta, con ello, que este mismo no sea aísle de su círculo de aprendizaje: estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad en general.

Conclusiones de los objetivos específicos

Al abordar el primer objetivo específico, *“Analizar la implementación de la Política Nacional de Inclusión en torno a la Educación Religiosa en el Gimnasio Mi Alegre Infancia – Gimnasio Moderno del Sinú.”*, se arrojaron los resultados conceptuales respecto a la realización de un cuestionario suministrado a algunos estudiantes, docentes y padres de familia de esta

institución. Es por eso por lo que, a tenor de este recorrido que percibe realidades de conocimiento en torno a la ejecución de dicha Política, se concluyó:

- A sabiendas que existe desconocimiento sobre inclusión en la Institución, un buen número de la población consultada tiene algo o mucho conocimiento del tema en consideración. Pero, se aduce, además, que no se ha recibido una información clara y consistente a cerca de la Política Nacional de Inclusión en el colegio.
- Hay alguna afinidad con el término quizás, por el ambiente o lugar donde se ejecutó la experiencia de consecución de datos específicos; se produce mucho interés y ganas de profundizar en el tema.
- Se tiene conocimiento, por la mayor parte de los que respondieron el cuestionario, a cerca de la implementación de la Política Nacional de Inclusión dentro del plantel educativo.
- Las personas que respondieron al cuestionario consideran que hay inclusión, tienen conocimiento de que existen estudiantes “diferentes” a otros, que comparten de manera distinta; comentan que han creado espacios ideales para niños con problemas, con capacidades distintas y otro tipo de trastorno.

Respecto al siguiente objetivo específico: “*Caracterizar la enseñanza de la Educación Religiosa Escolar en el plantel educativo Gimnasio Mi Alegre Infancia – Gimnasio Moderno del Sinú*”, se puede concluir de manera notoria lo siguiente:

- Educación Religiosa Escolar se conoce, de manera tradicional como Religión, enfocándola desde el conocimiento de Dios y desde la espiritualidad. Se indicó, a su vez, que los estudiantes reciben una (1) hora de clases semanales. Luego, en términos

generales, se mostró que la ERE, sí ayuda a los estudiantes en los procesos de formación como persona.

- Con relación al proceso de inclusión en la clase de ERE, dicen que se les ha mencionado que todos son hermanos, que deben aceptarse y que deben vivir en comunidad; los estudiantes consideran este término como aceptar al otro, sin importar cómo son los demás.
- Dentro de la entrevista, la mayoría sí ve a la ERE como un mediador de buenos procesos de desarrollo entre personas; de hecho, le otorgaron una calificación alta donde manifiestan, a su vez, que es una guía para la creación de buenas personas, formadas con ética y principios referentes a Dios.

En el último objetivo específico: *“Fortalecer el desarrollo de la formación integral, impulsando la ejecución de la actual Política Nacional de Inclusión, desde la Educación Religiosa Escolar dentro del Gimnasio Mi Alegre Infancia – Gimnasio Moderno del Sinú”*, se ha podido concluir lo siguiente:

- La Política Nacional de Inclusión, no debe quedarse impregnada en papeles, sino que se hace necesario ponerla en ejecución con el sentido pleno y profundo para lo que fue creada. Debe garantizarse, dentro del estamento educativo, oportunidades de aprendizaje y pedagogía en cuanto a temas de inclusión. Es apremiante y prioritario, además garantizar una educación que no discrimine y que robustezca el tejido social con proyección y respeto; se trata de apostarle a una ERE que apoye, impulse y les garantice a los estudiantes, más oportunidades de crecer como personas y más desempeño en la vida comunitaria.

- Valorar el papel del estudiante como garante en la construcción de comunidades de bien y su desempeño como ser relacional, como aquel que contribuye a la organización y reconstrucción del tejido social. No por menos, la Educación Integral debe ser asumida en desde todos los escenarios y desde cada sujeto influyente en la vida de los estudiantes y el entorno donde se desenvuelve.
- Velar y darle promoción al desarrollo curricular que avale un abanico de posibilidades para el formando; asegurar una gestión de calidad que represente oportunidades desde la educación básica y se proyecte a la educación superior; y garantizar los derechos humanos por encima de cualquier perspectiva e ideología.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta Rico F. (2017). La libertad religiosa y la necesidad de una praxis religiosa testimonial e integrativa Sincronía, núm. 71.
- Africano, M. E. C. (2009). Educación religiosa escolar ¿Por qué y para qué?. Franciscanum, 51(152), 49-70.
- Arboleda, C. (S.f). Aspectos históricos del pluralismo religioso en Colombia. Congreso virtual 2000. Tomado de: https://equiponaya.com.ar/congreso2000/ponencias/Carlos_Arboleda_Mora.htm
- Arizabaleta Domínguez, S. L., & Ochoa Cubillos, A. F. (2016). Hacia una educación superior inclusiva en Colombia. Pedagogía y saberes, (45), 41-52.
- Beltrán Villamizar, Y. I., Martínez Fuentes, Y. L., & Torrado Duarte, O. E. (2015). Creación de una comunidad de aprendizaje: una experiencia de educación inclusiva en Colombia. Encuentros, 13(2), 57-72.
- Benjumea-Loaiza, C., & Vélez-Vélez, J. A. (2021). Representaciones sociales de Educación Religiosa en la media académica: una apuesta desde la virtualidad. Educación y Humanismo, 23(41).
- Bogdan, R., & Biklen, S. K. (2007). Investigación cualitativa en educación: Una introducción a la teoría y los métodos. Amorrortu.
- Bonilla Morales, Jaime Laurence (2014). Educación Religiosa Escolar y pedagogías para el reconocimiento del pluralismo religioso. Bogotá. Editorial Bonaventuriana. Tomado

de: [file:///D:/Downloads/Dialnet-EducacionReligiosaEscolarYPedagogiasParaElReconoci-651934%20\(1\).pdf](file:///D:/Downloads/Dialnet-EducacionReligiosaEscolarYPedagogiasParaElReconoci-651934%20(1).pdf)

Cadavid Vélez A. (2020). La Educación Religiosa Escolar, sentido y significado. 1-20. Tomado de: <file:///D:/Downloads/Dialnet-LaEducacionReligiosaEscolarSentidoYSignificado-7778963.pdf>

Cantillo, D. y Quintero, F. (2020). Aportes de la Educación Religiosa Escolar a la promoción del pluralismo religioso. Hojas y hablas, (20), 84-96
<https://doi.org/10.29151/hojasyhablas.n20a6>

Carretero, M. (2020). Evaluación de la educación integral. Revista de Investigación Académica, 22, 35-45.

Castañeda Lozano, Y., & Novoa Palacios, A. (2013). Categorías emergentes: identidad y formación integral en la educación religiosa. Revista Pistis & Praxis: Teología e Pastoral , 5 (1), 275-305.

Castellanos C. (2007). Retos del Pluralismo Religioso. Revista Temas, (1), 123-131. Tomado de: <https://doi.org/https://doi.org/10.15332/rt.v0i1.777>

Castro Castaño, L. (2020). política pública de inclusión: utopía de la gestión educativa en Colombia. Análisis. Revista Colombiana de Humanidades, vol. 52, núm. 96, Universidad Santo Tomás, Colombia.

Chiroleu, A. (2009). La inclusión en la educación superior como política pública: tres experiencias en América Latina. Población, 9(3.1), 17-0.

- Creswell, J. W. (2013). Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches. Sage publications. Doi: <http://doi.org/10.18566/cueteo.v49n111.a03>
- De la Cuesta Benjumea, C., (2015). La calidad de la investigación cualitativa: de evaluarla a lograrla. *Texto & Contexto Enfermagem* , 24 (3), 883-890.
- Escobar Mejía, J., Quintero Torres, F. & Moncada Guzmán, C. (2022). Fenomenología y representaciones sociales como método investigativo para la comprensión teológica de la espiritualidad. *Cuestiones Teológicas*, 49(111), 1-18.
- Gamarra Guerrero, A. L., Genes Argel, E. M., & Pacheco Lora, L. C. (2019). La Educación Religiosa Escolar como espacio ecuménico y fundamento espiritual humanizante. *Assensus*, 4(6), 71-80.
- Giné, Climent. (2001). Inclusión y sistema educativo. In *Actas de III Congreso La Atención a la Diversidad en el Sistema Educativo*. Universidad de Salamanca. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO).
- Guerrero Díaz, TP, (2020). Educación valiosa inclusiva y los desafíos de la educación religiosa para ser garantía de tolerancia e inclusión social. *Horizonte de la Ciencia*, 10 (18),. <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2020.18.401>
- Hernández-Ayala, H., & Tobón-Tobón, S. (2016). Análisis documental del proceso de inclusión en la educación. *Ra Ximhai*, 12(6), 399-420.
- Jones, D. E., Bouffard, S. M., & Weissbourd, R. (2013). *Educating the whole child: Improving school climate to support student success*. Harvard Graduate School of Education.
- La inclusión en la educación. (2022, 20 octubre). UNESCO. Tomado de: <https://www.unesco.org/es/education/inclusion>

Lara-Corredor, D. E., Casas-Ramírez, J. A., Garavito-Villarreal, D. D. J., Meza-Rueda, J. L., Reyes-Fonseca, J. O., & Suárez-Medina, G. A. (2015). Educación religiosa escolar, una mediación crítica para comprender la realidad. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 7(15), 15-32. Tomado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/2810/281038613002.pdf>

Llancavil Llancavil, DR, & Lagos González, LF (2016). Importancia de la educación inclusiva para el trabajo con niños con talento académico. *Perspectiva Educacional, Formación de Profesores*, 55 (1), 168-183.

López, J. (2014). La educación religiosa escolar en Colombia: su enseñanza en un contexto pluralista y humanizante. Tomado de:

<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/7069>

Maya, S. M. G., & Betancur, Y. F. A. (2009). La educación religiosa escolarizada. Páginas: Revista académica e institucional de la UCPR, (84), 2.

Méndez, J. M. (2017). La educación religiosa en Costa Rica: la intersección de lo político y lo eclesial. *Revista Pedagógica*, 19(41), 154-167.

Ministerio de Salud y Protección Social Oficina de Promoción Social Grupo de Gestión en Discapacidad. Tomado de:

https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/11136.pdf

Moncada Guzmán, Ciro & Cuellar Orrego, Natalia. (2020). Aportes de la educación religiosa escolar a la formación integral en Colombia*. 10. 1-31. Tomado de:

https://www.researchgate.net/publication/351496614_Aportes_de_la_educacion_rel_igiosa_escolar_a_la_formacion_integral_en_Colombia

Mora, F. (2019). Neuroeducación y educación integral. Revista de Educación, 382, 15-25.

Morales, J. (2011), fenomenología y hermenéutica como epistemología de la investigación.

Revista Paradigma. Vol. XXXII, (Nº 2), 7 – 22. Tomado de:

[https://www.researchgate.net/publication/260767551_Fenomenologia_y_Hermeneu
tica como Epistemologia de la Investigacion](https://www.researchgate.net/publication/260767551_Fenomenologia_y_Hermeneutica_como_Epistemologia_de_la_Investigacion)

Moscovici, S. (1981). Representaciones sociales. Universidad Complutense de Madrid.

Naranjo S. & Moncada C. (2019) Aportes de la Educación Religiosa escolar al cultivo de la espiritualidad humana. Educación y Educadores, vol. 22, núm. 1, pp. 103-119. Universidad de La Sabana

Nova Adriana. Formación integral en la educación superior: análisis de contenido de discursos políticos Praxis & Saber, vol. 8, núm. 17, 2017.

Núñez Lira, Luis Alberto; Lescano López, Galia Susana; Ibarguen Cueva, Fracis Esmeralda; Huamani, Lidia Neyra. Consideraciones teóricas en torno a la Responsabilidad Social de la Educación. Revista Venezolana de Gerencia, vol. 24, núm. 87, 2019

Organización Mundial de la Salud. (2018). Promoción de la salud y el bienestar en las escuelas. Tomado de <https://www.who.int/health-promotion/publications/school-health-guidelines-es.pdf>

Peralta Martínez, C., (2009). Etnografía y métodos etnográficos. Análisis. Revista Colombiana de Humanidades, (74), 33-52. Tomado de: <https://www.redalyc.org/pdf/5155/515551760003.pdf>

- Pérez, J., Nieto-Bravo, J., y Santamaría-Rodríguez, J. (2019). La hermenéutica y la fenomenología en la investigación en ciencias humanas y sociales. *Revista Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas*, 19(37). 21 - 29. Toma do de: <https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/ccsh/article/view/V19n37a09>
- Perilla Granados J. (2018). La educación inclusiva una estrategia de transformación social. Universidad Sergio Arboleda. Bogotá.
- Quintero, F. A. (2021). Representaciones sociales sobre educación religiosa escolar en una sociedad plural. *Revista educación y educadores*, 24(3), 24-33. <https://doi.org/10.5294/edu.2021.24.3.3>
- Raiter, A. Sanchez, K. & Zullo, J. (2002). Representaciones sociales (pp. 9-29). Buenos Aires: Eudeba.
- Romero Quesada, MA, & Hernández Quintana, AR (2015). El método etnográfico y su relación con el análisis de dominio. *Biblios*, (61), 70-84
- Rubin, H. J., & Rubin, I. S. (2012). *Qualitative interviewing: The art of hearing data*. Sage.
- Sampieri Hernández, R.; Collado Fernández, C. y Lucio Baptista, P., *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill Interamericana. México, D. F. 2003
- Santos Guerra, M. Á. (2018). La educación integral en el siglo XXI. *Revista de Pedagogía*, 39(1), 19-28
- Vélez-Miranda, María Janeth; San Andrés-Laz, Esthela María; Pazmiño-Campuzano, Marcos Fernando. Inclusión y su importancia en las instituciones educativas desde los

mecanismos de integración del alumnado. Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía, vol. 5, núm. 9, 2020.

ANEXOS

Anexo 1: Formato Cuestionario



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
VERDAD LIBERACIÓN - SINCE 1786



ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
ANEXO 1000-2015

FACULTAD DE EDUCACIÓN
LIC. EN EDUCACIÓN RELIGIOSA
CAU MONTERÍA

El presente cuestionario tiene como propósito recabar información sobre la Política Nacional de Inclusión Educativa dentro de los procesos académicos del Gimnasio Mi Alegre Infancia en la ciudad de Montería, Córdoba. Consta de algunas preguntas de fácil resolución. Al leer cada una de ellas, concentre su atención de manera que la respuesta que se emita sea fidedigna y confiable. La información que se recopile tiene por objeto la realización de un trabajo de Investigación relacionado con dicho aspecto. No hace falta su identificación personal en el instrumento. La información recolectada será usada sólo para fines académicos y bajo ninguna circunstancia se revelará información personal de quienes participen en la investigación. Respecto a los datos que pueda aportar, se le agradece que sean lo más real posible, para llegar a feliz término con la recolección de la información.

Es de agradecer, sobremanera, su valiosa y desinteresada colaboración.

UNA INFORMACIÓN QUE LE PUEDE SERVIR:

La educación inclusiva da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales. Parte de la premisa según la cual todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones y provea experiencias de aprendizaje significativas; en otras palabras, que todos los niños y niñas de una comunidad determinada puedan estudiar juntos.

La inclusión tiene que ver con construir una sociedad más democrática, tolerante y respetuosa de las diferencias, y constituye una preocupación universal común a los procesos de reforma educativa, pues se visualiza como una estrategia central para abordar las causas y consecuencias de la exclusión, dentro del enfoque y las metas de la Educación Para Todos y de la concepción de la educación como un derecho.

Tomado de:
<http://www.mineducacion.gov.co/4624/articulo-434884.html>

CUESTIONARIO

- 1) ¿Antes de este cuestionario, ha escuchado usted hablar acerca del término "Inclusión"?
 - a) Mucho
 - b) Poco
 - c) Nada
- 2) ¿Tiene usted conocimiento acerca de la Política Nacional de inclusión?
 - SI
 - NO
- 3) ¿Sabía usted que algunos colegios oficiales y no oficiales, en todo el país, tienen en marcha la Política Nacional de Inclusión dentro de sus instituciones?
 - SI
 - NO
- 4) En una escala de 1 a 5 (donde 1 es bastante desinteresado, 2 poco interesado, 3 le es indiferente, 4 es interesante y 5 muy interesante), ¿qué tan interesante le parecería ahondar en el tema referente a la Política Nacional de Inclusión?

1 ☐
2 ☐
3 ☐
4 ☐
5 ☐
- 5) ¿Sabía usted que el Gimnasio MI Alegre Infancia ha implementado desde hace varios años la Política Nacional de Inclusión Educativa?
 - SI
 - NO
- 6) ¿Cómo evidencia usted acciones de inclusión en el Gimnasio Mi Alegre Infancia?
R/.

Autorizo recolección de información:



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
INTERSECTORIAL



STARS

NT: 880-012.367-6
SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ - P.O. (C.T.) 887 87 67 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 100
Carrera 92ª n° 87-11 / contacto@ucasantotomas.edu.co
www.usta.edu.co

Anexo 2: Formato Entrevista



FACULTAD DE EDUCACIÓN
LIC. EN EDUCACIÓN RELIGIOSA
CAU MONTERÍA

ENTREVISTA

La presente entrevista semiestructurada tiene como propósito recopilar información sobre el desarrollo de la clase de Educación Religiosa Escolar en el plantel educativo Gimnasio Mi Alegre Infancia en la ciudad de Montería, Córdoba. Consta de algunas preguntas de fácil resolución. Al escuchar cada una de ellas, concentre su atención de manera que la respuesta que se emita sea fidedigna y confiable. La información que se recopile tiene por objeto la realización de un trabajo de Investigación relacionado con dicho aspecto. No hace falta su identificación personal para este producto; la información recolectada será usada sólo para fines académicos y bajo ninguna circunstancia se revelará información personal de quienes participen en la investigación. Respecto a los datos que pueda aportar, se le agradece que sean lo más real posible, para llegar a feliz término con la recolección de la información.

Es de agradecer, sobremanera, su valiosa y desinteresada colaboración.

PREGUNTAS:

- 1) ¿Qué oficio o rol desempeña dentro del Gimnasio mi Alegre Infancia?
- 2) ¿Con qué nombre relaciona usted hoy día el enunciado "Educación Religiosa Escolar" (ERE)?
- 3) ¿Sabe usted, cuántas horas de ERE, se dictan en el Gimnasio Mi Alegre Infancia durante la semana?
- 4) ¿Para usted, qué es la ERE?
- 5) ¿Desde su percepción cómo se desarrolla la clase de ERE?
- 6) ¿Los procesos de formación en cuanto a la ERE, dentro del Gimnasio Mi Alegre Infancia, ayudan al estudiante en su formación como persona?
- 7) ¿Considera que en la clase de ERE se desarrollan procesos que promueven la inclusión en los estudiantes?
- 8) De 1 (menor calif.) a 10 (mayor calif.) qué calificación le da a la ERE en términos generales?

Autorizo recolección de información: _____



MT: 860-812-387-6
SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ - Pbx: (571) 587 87 87 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 158
Carrera 9ª n° 81-11 / contacto@usantomas.edu.co
www.usa.edu.co

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN NOCTURNA Y A DISTANCIA -DENO-
Pbx: (571) 586 80 88 ext. 26-44 Carrera 10ª n° 72-80 / admoc@usantomas.edu.co

Anexo 3: Resultados de Cuestionarios



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - UNIES 1704



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS

FACULTAD DE EDUCACIÓN
LIC. EN EDUCACIÓN RELIGIOSA
CAU MONTERÍA

El presente cuestionario tiene como propósito recabar información sobre la Política Nacional de Inclusión Educativa dentro de los procesos académicos del Gimnasio Mi Alegre Infancia en la ciudad de Montería, Córdoba. Consta de algunas preguntas de fácil resolución. Al leer cada una de ellas, concentre su atención de manera que la respuesta que se emita sea fidedigna y confiable. La información que se recopile tiene por objeto la realización de un trabajo de Investigación relacionado con dicho aspecto. No hace falta su identificación personal en el instrumento. La información recolectada será usada sólo para fines académicos y bajo ninguna circunstancia se revelará información personal de quienes participen en la investigación. Respecto a los datos que pueda aportar, se le agradece que sean lo más real posible, para llegar a un feliz término con la recolección de la información.

Es de agradecer, sobremedida, su valiosa y desinteresada colaboración.

UNA INFORMACIÓN QUE LE PUEDE SERVIR:

La educación inclusiva da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales. Parte de la premisa según la cual todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones y provea experiencias de aprendizaje significativas; en otras palabras, que todos los niños y niñas de una comunidad determinada puedan estudiar juntos.

La inclusión tiene que ver con construir una sociedad más democrática, tolerante y respetuosa de las diferencias, y constituye una preocupación universal común a los procesos de reforma educativa, pues se visualiza como una estrategia central para abordar las causas y consecuencias de la exclusión, dentro del enfoque y las metas de la Educación Para Todos y de la concepción de la educación como un derecho.

Tomado de:
<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-141881.html>

CUESTIONARIO

- 1) ¿Antes de este cuestionario, ha escuchado usted hablar acerca del término "Inclusión"?
 - a) Mucho
 - b) Poco
 - ☒ Nada
- 2) ¿Tiene usted conocimiento acerca de la Política Nacional de inclusión?
 - SI
 - ☒ NO
- 3) ¿Sabía usted que algunos colegios oficiales y no oficiales, en todo el país, tienen en marcha la Política Nacional de Inclusión dentro de sus instituciones?
 - SI
 - ☒ NO
- 4) En una escala de 1 a 5 (donde 1 es bastante desinteresado, 2 poco interesado, 3 le es indiferente, 4 es interesante y 5 muy interesante), ¿qué tan interesante le parecería ahondar en el tema referente a la Política Nacional de Inclusión?

1 ☐
2 ☐
3 ☐
4 ☐
5 ☒
- 5) ¿Sabía usted que el Gimnasio MI Alegre Infancia ha implementado desde hace varios años la Política Nacional de Inclusión Educativa?
 - SI
 - ☒ NO
- 6) ¿Cómo evidencia usted acciones de inclusión en el Gimnasio Mi Alegre Infancia?

R/. he visto niños con discapacidad estudiando, y diferentes Religiones

Autorizo recolección de información:



NIT: 860.012.357-6

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180

Carrera 9ª n.º 51-11 / contactenos@usantotomas.edu.co

www.usta.edu.co



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA Mineducación - BRUES 1704



FACULTAD DE EDUCACIÓN
LIC. EN EDUCACIÓN RELIGIOSA
CAU MONTERÍA

CUESTIONARIO

El presente cuestionario tiene como propósito recabar información sobre la Política Nacional de Inclusión Educativa dentro de los procesos académicos del Gimnasio Mi Alegre Infancia en la ciudad de Montería, Córdoba. Consta de algunas preguntas de fácil resolución. Al leer cada una de ellas, concentre su atención de manera que la respuesta que se emita sea fidedigna y confiable. La información que se recopile tiene por objeto la realización de un trabajo de Investigación relacionado con dicho aspecto. No hace falta su identificación personal en el instrumento. La información recolectada será usada sólo para fines académicos y bajo ninguna circunstancia se revelará información personal de quienes participen en la investigación. Respecto a los datos que pueda aportar, se le agradece que sean lo más real posible, para llegar a feliz término con la recolección de la información.

Es de agradecer, sobremanera, su valiosa y desinteresada colaboración.

UNA INFORMACIÓN QUE LE PUEDE SERVIR:

La educación inclusiva da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales. Parte de la premisa según la cual todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones y provea experiencias de aprendizaje significativas; en otras palabras, que todos los niños y niñas de una comunidad determinada puedan estudiar juntos.

La inclusión tiene que ver con construir una sociedad más democrática, tolerante y respetuosa de las diferencias, y constituye una preocupación universal común a los procesos de reforma educativa, pues se visualiza como una estrategia central para abordar las causas y consecuencias de la exclusión, dentro del enfoque y las metas de la Educación Para Todos y de la concepción de la educación como un derecho.

Tomado de:

<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-141881.html>

1) ¿Antes de este cuestionario, ha escuchado usted hablar acerca del término "Inclusión"?

- a) Mucho
- b) Poco
- c) Nada

2) ¿Tiene usted conocimiento acerca de la Política Nacional de inclusión?

- SI
- NO

3) ¿Sabía usted que algunos colegios oficiales y no oficiales, en todo el país, tienen en marcha la Política Nacional de Inclusión dentro de sus instituciones?

- SI
- NO

4) En una escala de 1 a 5 (donde 1 es bastante desinteresado, 2 poco interesado, 3 le es indiferente, 4 es interesante y 5 muy interesante), ¿qué tan interesante le parecería ahondar en el tema referente a la Política Nacional de Inclusión?

1○ 2○ 3○

4○ 5○

5) ¿Sabía usted que el Gimnasio MI Alegre Infancia ha implementado desde hace varios años la Política Nacional de Inclusión Educativa?

- SI
- NO

6) ¿Cómo evidencia usted acciones de inclusión en el Gimnasio Mi Alegre Infancia?

R/. En la institución hay varios estudiantes con discapacidad y todos los docentes, alumnos y directivos han creado espacios ideales para ellos.

Autorizo recolección de información:

[Firma manuscrita]

Acreditación Institucional

STARS



NIT 860 012 357-5

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180
Carrera 9.ª n.º 51-11 / contactenos@usantotomas.edu.co
www.usa.edu.co



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SERIES 1704



FACULTAD DE EDUCACIÓN
LIC. EN EDUCACIÓN RELIGIOSA
CAU MONTERÍA

CUESTIONARIO

El presente cuestionario tiene como propósito recabar información sobre la Política Nacional de Inclusión Educativa dentro de los procesos académicos del Gimnasio Mi Alegre Infancia en la ciudad de Montería, Córdoba. Consta de algunas preguntas de fácil resolución. Al leer cada una de ellas, concentre su atención de manera que la respuesta que se emita sea fidedigna y confiable. La información que se recopile tiene por objeto la realización de un trabajo de Investigación relacionado con dicho aspecto. No hace falta su identificación personal en el instrumento. La información recolectada será usada sólo para fines académicos y bajo ninguna circunstancia se revelará información personal de quienes participen en la investigación. Respecto a los datos que pueda aportar, se le agradece que sean lo más real posible, para llegar a feliz término con la recolección de la información.

Es de agradecer, sobremanera, su valiosa y desinteresada colaboración.

UNA INFORMACIÓN QUE LE PUEDE SERVIR:

La educación inclusiva da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales. Parte de la premisa según la cual todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones y provea experiencias de aprendizaje significativas; en otras palabras, que todos los niños y niñas de una comunidad determinada puedan estudiar juntos.

La inclusión tiene que ver con construir una sociedad más democrática, tolerante y respetuosa de las diferencias, y constituye una preocupación universal común a los procesos de reforma educativa, pues se visualiza como una estrategia central para abordar las causas y consecuencias de la exclusión, dentro del enfoque y las metas de la Educación Para Todos y de la concepción de la educación como un derecho.

Tomado de:

<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-141881.html>

1) ¿Antes de este cuestionario, ha escuchado usted hablar acerca del término "Inclusión"?

- ☒ Mucho
- ☐ Poco
- ☐ Nada

2) ¿Tiene usted conocimiento acerca de la Política Nacional de inclusión?

- ☐ SI
- ☒ NO

3) ¿Sabía usted que algunos colegios oficiales y no oficiales, en todo el país, tienen en marcha la Política Nacional de Inclusión dentro de sus instituciones?

- ☒ SI
- ☐ NO

4) En una escala de 1 a 5 (donde 1 es bastante desinteresado, 2 poco interesado, 3 le es indiferente, 4 es interesante y 5 muy interesante), ¿qué tan interesante le parecería ahondar en el tema referente a la Política Nacional de Inclusión?

- 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐
- 4 ☐ 5 ☒

5) ¿Sabía usted que el Gimnasio Mi Alegre Infancia ha implementado desde hace varios años la Política Nacional de Inclusión Educativa?

- ☒ SI
- ☐ NO

6) ¿Cómo evidencia usted acciones de inclusión en el Gimnasio Mi Alegre Infancia?

R/. Mi hijo hace parte del programa, tiene TEA y aunque me gustaría

Autorizo recolección de información: más integración me siento contenta.

Jessica Arango



Acreditación Institucional



NIT. 860.012.357-8

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180

Carrera 9.ª n.º 51-11 / contactenos@usantotomas.edu.co

www.usta.edu.co



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SERIES 1704



FACULTAD DE EDUCACIÓN
LIC. EN EDUCACIÓN RELIGIOSA
CAU MONTERÍA

CUESTIONARIO

El presente cuestionario tiene como propósito recabar información sobre la Política Nacional de Inclusión Educativa dentro de los procesos académicos del Gimnasio Mi Alegre Infancia en la ciudad de Montería, Córdoba. Consta de algunas preguntas de fácil resolución. Al leer cada una de ellas, concentre su atención de manera que la respuesta que se emita sea fidedigna y confiable. La información que se recopile tiene por objeto la realización de un trabajo de Investigación relacionado con dicho aspecto. No hace falta su identificación personal en el instrumento. La información recolectada será usada sólo para fines académicos y bajo ninguna circunstancia se revelará información personal de quienes participen en la investigación. Respecto a los datos que pueda aportar, se le agradece que sean lo más real posible, para llegar a feliz término con la recolección de la información.

Es de agradecer, sobremanera, su valiosa y desinteresada colaboración.

UNA INFORMACIÓN QUE LE PUEDE SERVIR:

La educación inclusiva da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales. Parte de la premisa según la cual todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones y provea experiencias de aprendizaje significativas; en otras palabras, que todos los niños y niñas de una comunidad determinada puedan estudiar juntos.

La inclusión tiene que ver con construir una sociedad más democrática, tolerante y respetuosa de las diferencias, y constituye una preocupación universal común a los procesos de reforma educativa, pues se visualiza como una estrategia central para abordar las causas y consecuencias de la exclusión, dentro del enfoque y las metas de la Educación Para Todos y de la concepción de la educación como un derecho.

Tomado de:

<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-141881.html>

1) ¿Antes de este cuestionario, ha escuchado usted hablar acerca del término "Inclusión"?

- ☒ a) Mucho
b) Poco
c) Nada

2) ¿Tiene usted conocimiento acerca de la Política Nacional de inclusión?

- SI
☒ NO

3) ¿Sabía usted que algunos colegios oficiales y no oficiales, en todo el país, tienen en marcha la Política Nacional de Inclusión dentro de sus instituciones?

- ☒ SI
- NO

4) En una escala de 1 a 5 (donde 1 es bastante desinteresado, 2 poco interesado, 3 le es indiferente, 4 es interesante y 5 muy interesante), ¿qué tan interesante le parecería ahondar en el tema referente a la Política Nacional de Inclusión?

- 1○ 2○ 3○
4○ 5~~○~~

5) ¿Sabía usted que el Gimnasio MI Alegre Infancia ha implementado desde hace varios años la Política Nacional de Inclusión Educativa?

- ☒ SI
- NO

6) ¿Cómo evidencia usted acciones de inclusión en el Gimnasio Mi Alegre Infancia?

R/. EXISTENCIA DE NIÑOS (AS) CON DISCAPACIDAD RECIBIENDO LOS MISMOS PRIVILEGIOS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD.-

Autorizo recolección de información:



Acreditación Institucional



NIT. 860.012.357-5

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180
Carrera 9ª n.º 51-11 / contactenos@usantotomas.edu.co
www.usta.edu.co



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - UNES 1704



FACULTAD DE EDUCACIÓN
LIC. EN EDUCACIÓN RELIGIOSA
CAU MONTERÍA

El presente cuestionario tiene como propósito recabar información sobre la Política Nacional de Inclusión Educativa dentro de los procesos académicos del Gimnasio Mi Alegre Infancia en la ciudad de Montería, Córdoba. Consta de algunas preguntas de fácil resolución. Al leer cada una de ellas, concentre su atención de manera que la respuesta que se emita sea fidedigna y confiable. La información que se recopile tiene por objeto la realización de un trabajo de Investigación relacionado con dicho aspecto. No hace falta su identificación personal en el instrumento. La información recolectada será usada sólo para fines académicos y bajo ninguna circunstancia se revelará información personal de quienes participen en la investigación. Respecto a los datos que pueda aportar, se le agradece que sean lo más real posible, para llegar a feliz término con la recolección de la información.

Es de agradecer, sobremanera, su valiosa y desinteresada colaboración.

UNA INFORMACIÓN QUE LE PUEDE SERVIR:

La educación inclusiva da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales. Parte de la premisa según la cual todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones y provea experiencias de aprendizaje significativas; en otras palabras, que todos los niños y niñas de una comunidad determinada puedan estudiar juntos.

La inclusión tiene que ver con construir una sociedad más democrática, tolerante y respetuosa de las diferencias, y constituye una preocupación universal común a los procesos de reforma educativa, pues se visualiza como una estrategia central para abordar las causas y consecuencias de la exclusión, dentro del enfoque y las metas de la Educación Para Todos y de la concepción de la educación como un derecho.

Tomado de:

<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-141881.html>

CUESTIONARIO

1) ¿Antes de este cuestionario, ha escuchado usted hablar acerca del término "Inclusión"?

- ☒ Mucho
b) Poco
c) Nada

2) ¿Tiene usted conocimiento acerca de la Política Nacional de inclusión?

- ☒ SI
- NO

3) ¿Sabía usted que algunos colegios oficiales y no oficiales, en todo el país, tienen en marcha la Política Nacional de Inclusión dentro de sus instituciones?

- ☒ SI
- NO

4) En una escala de 1 a 5 (donde 1 es bastante desinteresado, 2 poco interesado, 3 le es indiferente, 4 es interesante y 5 muy interesante), ¿qué tan interesante le parecería ahondar en el tema referente a la Política Nacional de Inclusión?

1○ 2○ 3○

4○ 5~~○~~

5) ¿Sabía usted que el Gimnasio MI Alegre Infancia ha implementado desde hace varios años la Política Nacional de Inclusión Educativa?

- ☒ SI
- NO

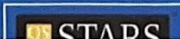
6) ¿Cómo evidencia usted acciones de inclusión en el Gimnasio Mi Alegre Infancia?

R/. Muy positiva he evidenciado en los por últimos años mayores oportunidades y ha certámenes Padres Estudiante - institución a de seguir por haciendo pero seguimos con ce.

Yamir E. Vega A.



Acreditación Institucional



NIT. 860.012.357-6
SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180
Carrera 9ª n.º 51-11 / contactenos@usantotomas.edu.co
www.usta.edu.co



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SRIES 1704



FACULTAD DE EDUCACIÓN
LIC. EN EDUCACIÓN RELIGIOSA
CAU MONTERÍA

El presente cuestionario tiene como propósito recabar información sobre la Política Nacional de Inclusión Educativa dentro de los procesos académicos del Gimnasio Mi Alegre Infancia en la ciudad de Montería, Córdoba. Consta de algunas preguntas de fácil resolución. Al leer cada una de ellas, concentre su atención de manera que la respuesta que se emita sea fidedigna y confiable. La información que se recopile tiene por objeto la realización de un trabajo de Investigación relacionado con dicho aspecto. No hace falta su identificación personal en el instrumento. La información recolectada será usada sólo para fines académicos y bajo ninguna circunstancia se revelará información personal de quienes participen en la investigación. Respecto a los datos que pueda aportar, se le agradece que sean lo más real posible, para llegar a feliz término con la recolección de la información.

Es de agradecer, sobremanera, su valiosa y desinteresada colaboración.

UNA INFORMACIÓN QUE LE PUEDE SERVIR:

La educación inclusiva da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales. Parte de la premisa según la cual todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones y provea experiencias de aprendizaje significativas; en otras palabras, que todos los niños y niñas de una comunidad determinada puedan estudiar juntos.

La inclusión tiene que ver con construir una sociedad más democrática, tolerante y respetuosa de las diferencias, y constituye una preocupación universal común a los procesos de reforma educativa, pues se visualiza como una estrategia central para abordar las causas y consecuencias de la exclusión, dentro del enfoque y las metas de la Educación Para Todos y de la concepción de la educación como un derecho.

Tomado de:

<https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-141881.html>

CUESTIONARIO

- 1) ¿Antes de este cuestionario, ha escuchado usted hablar acerca del término "Inclusión"?

☒ Mucho
b) Poco
c) Nada

- 2) ¿Tiene usted conocimiento acerca de la Política Nacional de inclusión?

☒ SI
- NO

- 3) ¿Sabía usted que algunos colegios oficiales y no oficiales, en todo el país, tienen en marcha la Política Nacional de Inclusión dentro de sus instituciones?

- SI
☒ NO

- 4) En una escala de 1 a 5 (donde 1 es bastante desinteresado, 2 poco interesado, 3 le es indiferente, 4 es interesante y 5 muy interesante), ¿qué tan interesante le parecería ahondar en el tema referente a la Política Nacional de Inclusión?

1○ 2○ 3○
4○ 5●

- 5) ¿Sabía usted que el Gimnasio MI Alegre Infancia ha implementado desde hace varios años la Política Nacional de Inclusión Educativa?

☒ SI
- NO

- 6) ¿Cómo evidencia usted acciones de inclusión en el Gimnasio Mi Alegre Infancia?

R/. En mi aula de clases no acompaño un compañero invidente a su aula se le da el mismo trato que a todos los estudiantes de la institución

Autorizo recolección de información:

Marianella Padron



Acreditación Institucional



NIT. 860.012.357-6

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180
Carrera 9ª n.º 51-11 / contactenos@usantotomas.edu.co
www.usta.edu.co



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704



FACULTAD DE EDUCACIÓN
LIC. EN EDUCACIÓN RELIGIOSA
CAU MONTERÍA

CUESTIONARIO

El presente cuestionario tiene como propósito recabar información sobre la Política Nacional de Inclusión Educativa dentro de los procesos académicos del Gimnasio Mi Alegre Infancia en la ciudad de Montería, Córdoba. Consta de algunas preguntas de fácil resolución. Al leer cada una de ellas, concentre su atención de manera que la respuesta que se emita sea fidedigna y confiable. La información que se recopile tiene por objeto la realización de un trabajo de Investigación relacionado con dicho aspecto. No hace falta su identificación personal en el instrumento. La información recolectada será usada sólo para fines académicos y bajo ninguna circunstancia se revelará información personal de quienes participen en la investigación. Respecto a los datos que pueda aportar, se le agradece que sean lo más real posible, para llegar a feliz término con la recolección de la información.

Es de agradecer, sobremanera, su valiosa y desinteresada colaboración.

UNA INFORMACIÓN QUE LE PUEDE SERVIR:

La educación inclusiva da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales. Parte de la premisa según la cual todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones y provea experiencias de aprendizaje significativas; en otras palabras, que todos los niños y niñas de una comunidad determinada puedan estudiar juntos.

La inclusión tiene que ver con construir una sociedad más democrática, tolerante y respetuosa de las diferencias, y constituye una preocupación universal común a los procesos de reforma educativa, pues se visualiza como una estrategia central para abordar las causas y consecuencias de la exclusión, dentro del enfoque y las metas de la Educación Para Todos y de la concepción de la educación como un derecho.

Tomado de:

<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-141881.html>

1) ¿Antes de este cuestionario, ha escuchado usted hablar acerca del término "Inclusión"?

- a) Mucho
- ☒ b) Poco
- c) Nada

2) ¿Tiene usted conocimiento acerca de la Política Nacional de inclusión?

- ☒ SI
- NO

3) ¿Sabía usted que algunos colegios oficiales y no oficiales, en todo el país, tienen en marcha la Política Nacional de Inclusión dentro de sus instituciones?

- SI
- ☒ NO

4) En una escala de 1 a 5 (donde 1 es bastante desinteresado, 2 poco interesado, 3 le es indiferente, 4 es interesante y 5 muy interesante), ¿qué tan interesante le parecería ahondar en el tema referente a la Política Nacional de Inclusión?

1○ 2○ 3○

4○ 5●

5) ¿Sabía usted que el Gimnasio MI Alegre Infancia ha implementado desde hace varios años la Política Nacional de Inclusión Educativa?

- ☒ SI
- NO

6) ¿Cómo evidencia usted acciones de inclusión en el Gimnasio Mi Alegre Infancia?

R/. Por su comportamiento y su físico.

Autorizo recolección de información: Si

Lala Isaza Vargas



Acreditación Institucional



NIT 860 012.357-6

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180
Carrera 9.ª n.º 51-11 / contactenos@usantotomas.edu.co
www.usta.edu.co



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704



FACULTAD DE EDUCACIÓN
LIC. EN EDUCACIÓN RELIGIOSA
CAU MONTERÍA

El presente cuestionario tiene como propósito recabar información sobre la Política Nacional de Inclusión Educativa dentro de los procesos académicos del Gimnasio Mi Alegre Infancia en la ciudad de Montería, Córdoba. Consta de algunas preguntas de fácil resolución. Al leer cada una de ellas, concentre su atención de manera que la respuesta que se emita sea fidedigna y confiable. La información que se recopile tiene por objeto la realización de un trabajo de Investigación relacionado con dicho aspecto. No hace falta su identificación personal en el instrumento. La información recolectada será usada sólo para fines académicos y bajo ninguna circunstancia se revelará información personal de quienes participen en la investigación. Respecto a los datos que pueda aportar, se le agradece que sean lo más real posible, para llegar a feliz término con la recolección de la información.

Es de agradecer, sobremanera, su valiosa y desinteresada colaboración.

UNA INFORMACIÓN QUE LE PUEDE SERVIR:

La educación inclusiva da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales. Parte de la premisa según la cual todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones y provea experiencias de aprendizaje significativas; en otras palabras, que todos los niños y niñas de una comunidad determinada puedan estudiar juntos.

La inclusión tiene que ver con construir una sociedad más democrática, tolerante y respetuosa de las diferencias, y constituye una preocupación universal común a los procesos de reforma educativa, pues se visualiza como una estrategia central para abordar las causas y consecuencias de la exclusión, dentro del enfoque y las metas de la Educación Para Todos y de la concepción de la educación como un derecho.

Tomado de:

<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-141881.html>

CUESTIONARIO

- 1) ¿Antes de este cuestionario, ha escuchado usted hablar acerca del término "Inclusión"?
 - a) Mucho
 - ☒ b) Poco
 - c) Nada
- 2) ¿Tiene usted conocimiento acerca de la Política Nacional de inclusión?
 - SI
 - ☒ NO
- 3) ¿Sabía usted que algunos colegios oficiales y no oficiales, en todo el país, tienen en marcha la Política Nacional de Inclusión dentro de sus instituciones?
 - SI
 - ☒ NO
- 4) En una escala de 1 a 5 (donde 1 es bastante desinteresado, 2 poco interesado, 3 le es indiferente, 4 es interesante y 5 muy interesante), ¿qué tan interesante le parecería ahondar en el tema referente a la Política Nacional de Inclusión?

1 ☐ 2 ☐ 3 ☐

4 ☒ 5 ☐
- 5) ¿Sabía usted que el Gimnasio MI Alegre Infancia ha implementado desde hace varios años la Política Nacional de Inclusión Educativa?
 - SI
 - ☒ NO
- 6) ¿Cómo evidencia usted acciones de inclusión en el Gimnasio Mi Alegre Infancia?

R/. Se evidencia en las actividades recreativas que el colegio lleva a cabo.

Autorizo recolección de información:



Acreditación Institucional



NIT. 060.012.357-6
SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180
Carrera 9.ª n.º 51-11 / contactenos@santotomas.edu.co
www.usta.edu.co



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILANCIA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704



FACULTAD DE EDUCACIÓN
LIC. EN EDUCACIÓN RELIGIOSA
CAU MONTERÍA

CUESTIONARIO

El presente cuestionario tiene como propósito recabar información sobre la Política Nacional de Inclusión Educativa dentro de los procesos académicos del Gimnasio Mi Alegre Infancia en la ciudad de Montería, Córdoba. Consta de algunas preguntas de fácil resolución. Al leer cada una de ellas, concentre su atención de manera que la respuesta que se emita sea fidedigna y confiable. La información que se recopile tiene por objeto la realización de un trabajo de Investigación relacionado con dicho aspecto. No hace falta su identificación personal en el instrumento. La información recolectada será usada sólo para fines académicos y bajo ninguna circunstancia se revelará información personal de quienes participen en la investigación. Respecto a los datos que pueda aportar, se le agradece que sean lo más real posible, para llegar a feliz término con la recolección de la información.

Es de agradecer, sobremanera, su valiosa y desinteresada colaboración.

UNA INFORMACIÓN QUE LE PUEDE SERVIR:

La educación inclusiva da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales. Parte de la premisa según la cual todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones y provea experiencias de aprendizaje significativas; en otras palabras, que todos los niños y niñas de una comunidad determinada puedan estudiar juntos.

La inclusión tiene que ver con construir una sociedad más democrática, tolerante y respetuosa de las diferencias, y constituye una preocupación universal común a los procesos de reforma educativa, pues se visualiza como una estrategia central para abordar las causas y consecuencias de la exclusión, dentro del enfoque y las metas de la Educación Para Todos y de la concepción de la educación como un derecho.

Tomado de:
<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-141881.html>

- 1) ¿Antes de este cuestionario, ha escuchado usted hablar acerca del término "Inclusión"?
- a) Mucho
 - ☒ b) Poco
 - c) Nada

- 2) ¿Tiene usted conocimiento acerca de la Política Nacional de inclusión?
- SI
 - ☒ - NO

- 3) ¿Sabía usted que algunos colegios oficiales y no oficiales, en todo el país, tienen en marcha la Política Nacional de Inclusión dentro de sus instituciones?
- SI
 - ☒ - NO

- 4) En una escala de 1 a 5 (donde 1 es bastante desinteresado, 2 poco interesado, 3 le es indiferente, 4 es interesante y 5 muy interesante), ¿qué tan interesante le parecería ahondar en el tema referente a la Política Nacional de Inclusión?
- 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐
- 4 ☒ 5 ☐

- 5) ¿Sabía usted que el Gimnasio MI Alegre Infancia ha implementado desde hace varios años la Política Nacional de Inclusión Educativa?
- SI
 - ☒ - NO

- 6) ¿Cómo evidencia usted acciones de inclusión en el Gimnasio Mi Alegre Infancia?

R/. *Propósito a mejorar para ser reconocida como una buena institución*

Autorizo recolección de información:



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704



FACULTAD DE EDUCACIÓN
LIC. EN EDUCACIÓN RELIGIOSA
CAU MONTERÍA

CUESTIONARIO

El presente cuestionario tiene como propósito recabar información sobre la Política Nacional de Inclusión Educativa dentro de los procesos académicos del Gimnasio Mi Alegre Infancia en la ciudad de Montería, Córdoba. Consta de algunas preguntas de fácil resolución. Al leer cada una de ellas, concentre su atención de manera que la respuesta que se emita sea fidedigna y confiable. La información que se recopile tiene por objeto la realización de un trabajo de Investigación relacionado con dicho aspecto. No hace falta su identificación personal en el instrumento. La información recolectada será usada sólo para fines académicos y bajo ninguna circunstancia se revelará información personal de quienes participen en la investigación. Respecto a los datos que pueda aportar, se le agradece que sean lo más real posible, para llegar a feliz término con la recolección de la información.

Es de agradecer, sobremanera, su valiosa y desinteresada colaboración.

UNA INFORMACIÓN QUE LE PUEDE SERVIR:

La educación inclusiva da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales. Parte de la premisa según la cual todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones y provea experiencias de aprendizaje significativas; en otras palabras, que todos los niños y niñas de una comunidad determinada puedan estudiar juntos.

La inclusión tiene que ver con construir una sociedad más democrática, tolerante y respetuosa de las diferencias, y constituye una preocupación universal común a los procesos de reforma educativa, pues se visualiza como una estrategia central para abordar las causas y consecuencias de la exclusión, dentro del enfoque y las metas de la Educación Para Todos y de la concepción de la educación como un derecho.

Tomado de:

<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-141881.html>

- 1) ¿Antes de este cuestionario, ha escuchado usted hablar acerca del término "Inclusión"?
- a) Mucho
☒ b) Poco
 c) Nada

- 2) ¿Tiene usted conocimiento acerca de la Política Nacional de inclusión?
- ☒ SI
 - NO

- 3) ¿Sabía usted que algunos colegios oficiales y no oficiales, en todo el país, tienen en marcha la Política Nacional de Inclusión dentro de sus instituciones?
- ☒ SI
 - NO

- 4) En una escala de 1 a 5 (donde 1 es bastante desinteresado, 2 poco interesado, 3 le es indiferente, 4 es interesante y 5 muy interesante), ¿qué tan interesante le parecería ahondar en el tema referente a la Política Nacional de Inclusión?

1 ☒ 2 ☐ 3 ☐
 4 ☐ 5 ☐

- 5) ¿Sabía usted que el Gimnasio MI Alegre Infancia ha implementado desde hace varios años la Política Nacional de Inclusión Educativa?
- ☒ SI
 - NO

- 6) ¿Cómo evidencia usted acciones de inclusión en el Gimnasio Mi Alegre Infancia?

R/. por su Comportamiento y Físico

Autorizo recolección de información:

Adriana Avela



Acreditación Institucional



NIT 860 012 357-6

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ - PBX: (571) 587 87 97 Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180

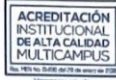
Carrera 9ª n.º 51-11 / contactenos@usantotomas.edu.co

www.usta.edu.co



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SERIES 1704



FACULTAD DE EDUCACIÓN
LIC. EN EDUCACIÓN RELIGIOSA
CAU MONTERÍA

El presente cuestionario tiene como propósito recabar información sobre la Política Nacional de Inclusión Educativa dentro de los procesos académicos del Gimnasio Mi Alegre Infancia en la ciudad de Montería, Córdoba. Consta de algunas preguntas de fácil resolución. Al leer cada una de ellas, concentre su atención de manera que la respuesta que se emita sea fidedigna y confiable. La información que se recopile tiene por objeto la realización de un trabajo de Investigación relacionado con dicho aspecto. No hace falta su identificación personal en el instrumento. La información recolectada será usada sólo para fines académicos y bajo ninguna circunstancia se revelará información personal de quienes participen en la investigación. Respecto a los datos que pueda aportar, se le agradece que sean lo más real posible, para llegar a feliz término con la recolección de la información.

Es de agradecer, sobremanera, su valiosa y desinteresada colaboración.

UNA INFORMACIÓN QUE LE PUEDE SERVIR:

La educación inclusiva da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales. Parte de la premisa según la cual todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones y provea experiencias de aprendizaje significativas; en otras palabras, que todos los niños y niñas de una comunidad determinada puedan estudiar juntos.

La inclusión tiene que ver con construir una sociedad más democrática, tolerante y respetuosa de las diferencias, y constituye una preocupación universal común a los procesos de reforma educativa, pues se visualiza como una estrategia central para abordar las causas y consecuencias de la exclusión, dentro del enfoque y las metas de la Educación Para Todos y de la concepción de la educación como un derecho.

Tomado de:

<https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-141881.html>

CUESTIONARIO

- 1) ¿Antes de este cuestionario, ha escuchado usted hablar acerca del término "Inclusión"?

☒ a) Mucho
☐ b) Poco
☐ c) Nada

- 2) ¿Tiene usted conocimiento acerca de la Política Nacional de inclusión?

☐ SI
☒ NO

- 3) ¿Sabía usted que algunos colegios oficiales y no oficiales, en todo el país, tienen en marcha la Política Nacional de Inclusión dentro de sus instituciones?

☒ SI
☐ NO

- 4) En una escala de 1 a 5 (donde 1 es bastante desinteresado, 2 poco interesado, 3 le es indiferente, 4 es interesante y 5 muy interesante), ¿qué tan interesante le parecería ahondar en el tema referente a la Política Nacional de Inclusión?

1○ 2○ 3○
4 ☒ 5○

- 5) ¿Sabía usted que el Gimnasio MI Alegre Infancia ha implementado desde hace varios años la Política Nacional de Inclusión Educativa?

☒ SI
☐ NO

- 6) ¿Cómo evidencia usted acciones de inclusión en el Gimnasio Mi Alegre Infancia?

R/. Acompañamiento y flexibilidad curricular en las actividades y exámenes

Autorizo recolección de información:

CUESTIONARIO

El presente cuestionario tiene como propósito recabar información sobre la Política Nacional de Inclusión Educativa dentro de los procesos académicos del Gimnasio Mi Alegre Infancia en la ciudad de Montería, Córdoba. Consta de algunas preguntas de fácil resolución. Al leer cada una de ellas, concentre su atención de manera que la respuesta que se emita sea fidedigna y confiable. La información que se recopile tiene por objeto la realización de un trabajo de Investigación relacionado con dicho aspecto. No hace falta su identificación personal en el instrumento. La información recolectada será usada sólo para fines académicos y bajo ninguna circunstancia se revelará información personal de quienes participen en la investigación. Respecto a los datos que pueda aportar, se le agradece que sean lo más real posible, para llegar a feliz término con la recolección de la información.

Es de agradecer, sobremanera, su valiosa y desinteresada colaboración.

UNA INFORMACIÓN QUE LE PUEDE SERVIR:

La educación inclusiva da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales. Parte de la premisa según la cual todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones y provea experiencias de aprendizaje significativas; en otras palabras, que todos los niños y niñas de una comunidad determinada puedan estudiar juntos.

La inclusión tiene que ver con construir una sociedad más democrática, tolerante y respetuosa de las diferencias, y constituye una preocupación universal común a los procesos de reforma educativa, pues se visualiza como una estrategia central para abordar las causas y consecuencias de la exclusión, dentro del enfoque y las metas de la Educación Para Todos y de la concepción de la educación como un derecho.

Tomado de:

<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-141881.html>

1) ¿Antes de este cuestionario, ha escuchado usted hablar acerca del término "Inclusión"?

- a) Mucho
- ☒ b) Poco
- c) Nada

2) ¿Tiene usted conocimiento acerca de la Política Nacional de inclusión?

- ☒ SI
- NO

3) ¿Sabía usted que algunos colegios oficiales y no oficiales, en todo el país, tienen en marcha la Política Nacional de Inclusión dentro de sus instituciones?

- ☒ SI
- NO

4) En una escala de 1 a 5 (donde 1 es bastante desinteresado, 2 poco interesado, 3 le es indiferente, 4 es interesante y 5 muy interesante), ¿qué tan interesante le parecería ahondar en el tema referente a la Política Nacional de Inclusión?

- 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐
4 ☒ 5 ☐

5) ¿Sabía usted que el Gimnasio MI Alegre Infancia ha implementado desde hace varios años la Política Nacional de Inclusión Educativa?

- ☒ SI
- NO

6) ¿Cómo evidencia usted acciones de inclusión en el Gimnasio Mi Alegre Infancia?

R/. Lo evidencio en cuanto hacemos votaciones o cuando nos habla de un tema
Autorizo recolección de información: *que tenemos que saber.*



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1704



FACULTAD DE EDUCACIÓN
LIC. EN EDUCACIÓN RELIGIOSA
CAU MONTERÍA

El presente cuestionario tiene como propósito recabar información sobre la Política Nacional de Inclusión Educativa dentro de los procesos académicos del Gimnasio Mi Alegre Infancia en la ciudad de Montería, Córdoba. Consta de algunas preguntas de fácil resolución. Al leer cada una de ellas, concentre su atención de manera que la respuesta que se emita sea fidedigna y confiable. La información que se recopile tiene por objeto la realización de un trabajo de Investigación relacionado con dicho aspecto. No hace falta su identificación personal en el instrumento. La información recolectada será usada sólo para fines académicos y bajo ninguna circunstancia se revelará información personal de quienes participen en la investigación. Respecto a los datos que pueda aportar, se le agradece que sean lo más real posible, para llegar a feliz término con la recolección de la información.

Es de agradecer, sobremanera, su valiosa y desinteresada colaboración.

UNA INFORMACIÓN QUE LE PUEDE SERVIR:

La educación inclusiva da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales. Parte de la premisa según la cual todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones y provea experiencias de aprendizaje significativas; en otras palabras, que todos los niños y niñas de una comunidad determinada puedan estudiar juntos.

La inclusión tiene que ver con construir una sociedad más democrática, tolerante y respetuosa de las diferencias, y constituye una preocupación universal común a los procesos de reforma educativa, pues se visualiza como una estrategia central para abordar las causas y consecuencias de la exclusión, dentro del enfoque y las metas de la Educación Para Todos y de la concepción de la educación como un derecho.

Tomado de:

<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-141881.html>

CUESTIONARIO

1) ¿Antes de este cuestionario, ha escuchado usted hablar acerca del término "Inclusión"?

- a) Mucho
- ☒ b) Poco
- c) Nada

2) ¿Tiene usted conocimiento acerca de la Política Nacional de inclusión?

- SI
- ☒ NO

3) ¿Sabía usted que algunos colegios oficiales y no oficiales, en todo el país, tienen en marcha la Política Nacional de Inclusión dentro de sus instituciones?

- ☒ SI
- NO

4) En una escala de 1 a 5 (donde 1 es bastante desinteresado, 2 poco interesado, 3 le es indiferente, 4 es interesante y 5 muy interesante), ¿qué tan interesante le parecería ahondar en el tema referente a la Política Nacional de Inclusión?

- 1○ 2○ 3○
- 4● 5○

5) ¿Sabía usted que el Gimnasio MI Alegre Infancia ha implementado desde hace varios años la Política Nacional de Inclusión Educativa?

- ☒ SI
- NO

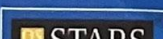
6) ¿Cómo evidencia usted acciones de inclusión en el Gimnasio Mi Alegre Infancia?

R/. se puede evidenciar al ver que algunos estudiantes que presentan una discapacidad son aceptados.

Autorizo recolección de información:



Acreditación Institucional



NIT 860.012.357-6

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ - PBX: (571) 587.87.97. Línea gratuita nacional: 01 8000 111 180
Carrera 9ª n.º 51-11 / contactenos@usantotomas.edu.co
www.usa.edu.co

CUESTIONARIO

El presente cuestionario tiene como propósito recabar información sobre la Política Nacional de Inclusión Educativa dentro de los procesos académicos del Gimnasio Mi Alegre Infancia en la ciudad de Montería, Córdoba. Consta de algunas preguntas de fácil resolución. Al leer cada una de ellas, concentre su atención de manera que la respuesta que se emita sea fidedigna y confiable. La información que se recopile tiene por objeto la realización de un trabajo de Investigación relacionado con dicho aspecto. No hace falta su identificación personal en el instrumento. La información recolectada será usada sólo para fines académicos y bajo ninguna circunstancia se revelará información personal de quienes participen en la investigación. Respecto a los datos que pueda aportar, se le agradece que sean lo más real posible, para llegar a feliz término con la recolección de la información.

Es de agradecer, sobremanera, su valiosa y desinteresada colaboración.

UNA INFORMACIÓN QUE LE PUEDE SERVIR:

La educación inclusiva da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales. Parte de la premisa según la cual todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones y provea experiencias de aprendizaje significativas; en otras palabras, que todos los niños y niñas de una comunidad determinada puedan estudiar juntos.

La inclusión tiene que ver con construir una sociedad más democrática, tolerante y respetuosa de las diferencias, y constituye una preocupación universal común a los procesos de reforma educativa, pues se visualiza como una estrategia central para abordar las causas y consecuencias de la exclusión, dentro del enfoque y las metas de la Educación Para Todos y de la concepción de la educación como un derecho.

Tomado de:

<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-141881.html>

1) ¿Antes de este cuestionario, ha escuchado usted hablar acerca del término "Inclusión"?

- a) Mucho
b) Poco
c) Nada

2) ¿Tiene usted conocimiento acerca de la Política Nacional de inclusión?

- SI
X NO

3) ¿Sabía usted que algunos colegios oficiales y no oficiales, en todo el país, tienen en marcha la Política Nacional de Inclusión dentro de sus instituciones?

- X SI
- NO

4) En una escala de 1 a 5 (donde 1 es bastante desinteresado, 2 poco interesado, 3 le es indiferente, 4 es interesante y 5 muy interesante), ¿qué tan interesante le parecería ahondar en el tema referente a la Política Nacional de Inclusión?

- 1○ 2○ 3○
4○ 5X

5) ¿Sabía usted que el Gimnasio Mi Alegre Infancia ha implementado desde hace varios años la Política Nacional de Inclusión Educativa?

- X SI
- NO

6) ¿Cómo evidencia usted acciones de inclusión en el Gimnasio Mi Alegre Infancia?

R/. Por su comportamiento
puedo evidenciarlos

Autorizo recolección de información:

Lorena Paternina

Anexo 4: Resultados de Entrevistas

1) El rol de estudiante

2) con la educación sobre la religión

3) 1 hora semanal

4) la (ERE) es la materia de religión

5) El desarrollo del hombre con la comunidad

6) a mi parecer NO

7) Sí, porque nos enseñan a desarrollarnos con toda la comunidad

8) 6.

1) Cumple un rol de estudiante.

2) Con la educación acerca de la religión que nos enseñan en el colegio.

3) 50 minutos (es una hora académicamente).

4) Es la materia que nos enseña acerca de Dios.

5) Enseñándonos acerca de la relación del hombre con la comunidad.

6) No

7) Sí, nos dicen que todos somos hermanos y debemos vivir en comunidad.

8)

1. Estudiante

2. Se relaciona con una de las materias que nos dan en la formación escolar, y es la religión

3. 1 hora

4. Son las clases de religión que nos pueden brindar para aprender más de Dios

5. hablando de Dios y de cada uno de los temas que le siguen

6. Si, ya que nos ayudan a formarnos en valores y siendo buenas personas

7. Si, ya que el profesor siempre trata de que todos participemos y aprendamos también de las opiniones de los demás

8. 9.5

1) Estudiante

2) El nombre con el que relaciono el enunciado "Educación Religiosa escolar" es la materia de religión, la cual consiste en brindar conocimiento religioso por medio de la palabra, también se relaciona con la ética ya que enseña según el cristianismo como debe ser el actuar de una persona

3) 1 hora a la semana

4) Es la educación que se le brinda a los estudiantes según las creencias del cristianismo, basándose en los principios bíblicos y enseñados en la iglesia

5) Las clases son más que todo teóricas, aunque considero que se debe hacer de una manera más práctica para que los estudiantes interioricen más lo que se les enseña.

6) Si, ya que se tratan temas éticos y personales

7) Si, porque cada persona puede expresar su opinión sin temor a ser juzgados

8) B

E4

1. Estudiante.
2. Considero que está relacionado con inculcar a los estudiantes sobre la doctrina de la iglesia.
3. 1 hora, cto.
4. Para mí, la EEÉ es la manera en la que los colegios involucran la religión en la educación de los estudiantes.
5. Se desarrolla de forma clara y rápida.
6. Si, puesto que en la EEÉ se desarrollan temas que sirven para el crecimiento moral y personal de los individuos.
7. Si, se han practicado actividades y proceso de inclusión.
8. Calificación: 8/10

E5

- 1- Mi rol en el gimnasio es el de docente de primaria.
- 2- Con la asignatura de religión.
- 3- En el gimnasio se imparten en el nivel de básica primaria 1 hora semanal.
- 4- Para la educación religiosa es muy importante trabajarla desde muy pequeños en los seres humanos, ya que ayuda a orientar al ser humano, en que realice acciones buenas, conozca a Dios un poco más, y en la sociedad nos sirve para como disciplinar a una persona.
- 5- Desde mi punto de vista debe ser más importante y dinámica y dejarla de ver en el magisterio y sector educativo privado como una asignatura o área de relleno.
- 6- Si se está trabajando en un proyecto, donde se involucra a la escuela, familia y sociedad, transversalizando con la asignatura de ética y valores y es fructífero porque voy acompañamiento desde el departamento de psicología, quien hace sus aportes importantes, hablando de temas como:
 - Acoso Escolar.
 - Cyberbullying.
 - Sustancias psicoactivas.
 - Maltrato psicológico y físico.
- 7- Si y debería realizarse más con mayor profundidad.
- 8- Mi calificación es la máxima 10.

D1

1. Docente del BMAI
2. Una de las áreas fundamentales en la formación humano-cristiana de la persona
3. Una hora en cada grado.
4. Sigla de Educación Religiosa Escolar
5. Una clase dinámica, que no se empiece en una doctrina específica.
6. Si, siempre le comento a los estudiantes que las enseñanzas desde la ERE, es para ponerlo en práctica en su contexto actual.
7. Si, teniendo en cuenta que todas las áreas del conocimiento en la actualidad, deben promover la inclusión social.
8. D calificación en términos generales.

D2

1. Me desempeño como coordinadora académica del nivel de Bachillerato.
2. "Educación Religiosa escolar" con la asignatura de Religión.
3. 1 momento de clase durante la semana se desarrolla ERE
4. La ERE es la asignatura que orienta a los estudiantes sobre los conocimientos religiosos y espirituales.
5. La ERE se desarrolla como una asignatura normal, pero articula sus contenidos a la postural educativa.
6. Los procesos de ERE si orientan desde lo personal al estudiante, ya que brindan herramientas racionales y conductuales relacionados con su cotidianidad.
7. Todos los procesos curriculares promueven estrategias de inclusión educativa.
8. General → 6. (no tiene relevancia en algunos entes).
Institucional → 8 (podemos seguir estableciendo estrategias de mejora).

D3

D.4

ENTREVISTA

La presente entrevista semiestructurada tiene como propósito recopilar información sobre el desarrollo de la clase de Educación Religiosa Escolar en el plantel educativo Gimnasio Mi Alegre Infancia en la ciudad de Montería, Córdoba. Consta de algunas preguntas de fácil resolución. Al escuchar cada una de ellas, concentre su atención de manera que la respuesta que se emita sea fidedigna y confiable. La información que se recopile tiene por objeto la realización de un trabajo de investigación relacionado con dicho aspecto. No hace falta su identificación personal para este producto; la información recolectada será usada sólo para fines académicos y bajo ninguna circunstancia se revelará información personal de quienes participen en la investigación. Respecto a los datos que pueda aportar, se le agradece que sean lo más real posible, para llegar a feliz término con la recolección de la información.

Es de agradecer, sobremanera, su valiosa y desinteresada colaboración.

PREGUNTAS:

- 1) ¿Qué oficio o rol desempeña dentro del Gimnasio Mi Alegre Infancia?
- 2) ¿Con qué nombre relaciona usted hoy día el enunciado "Educación Religiosa Escolar" (ERE)?
- 3) ¿Sabe usted, cuántas horas de ERE, se dictan en el Gimnasio Mi Alegre Infancia durante la semana?
- 4) ¿Para usted, qué es la ERE?
- 5) ¿Desde su percepción cómo se desarrolla la clase de ERE?
- 6) ¿Los procesos de formación en cuanto a la ERE, dentro del Gimnasio Mi Alegre Infancia, ayudan al estudiante en su formación como persona?
- 7) ¿Considera que en la clase de ERE se desarrollan procesos que promueven la inclusión en los estudiantes?
- 8) De 1 (menor calif.) a 10 (mayor calif.) ¿qué calificación le da a la ERE en términos generales?

- 1- Docente
- 2- Trabajo relacionado con la asignatura de religión donde se abordan temáticas del área
- 3- 1 hora
- 4- manera de abordar la parte cristiana dentro del plantel.

Autorizo recolección de información:

- 5- Se desarrolla de una manera dinámica, y apostando a la practica de la religión del colegio.

6- NO

7- No, falta mas humanismo

8- 7

Número 2

P.F.1

- 1) Madre de Familia
- 2) Dios - Conocimiento de él.
- 3) 2 horas
- 4) Conocimientos principales para el trato con Dios, las demás personas, de cultura.
- 5) Desarrollo normal
- 6) Obviamente, si le ayuda.
- 7) SI.
- 8) 10

M. Personales, cultura y paz

Mamá 1

- 1) Padre de familia
- 2) Educar en la fe y la palabra de Dios

PF 2

3) 1 hora

4) Enseñar el conocimiento de los deberes como cristianos; conocer la palabra de Dios, los valores.

5) Se desarrolla de manera ilustrada y organizada

6) Si le ayudan

7) Si.

8) 10.